yesca

el Estatuto Ganaron

Acuerdo CEOE-UGT

Carta de Ferrer Salat

Aborto sí, un derecho

Nº 0/Año 1/5-noviembre-79/30 pts.



Este número 0 de **Yesca** *ha salido, por fin, con casi una semana de retraso, que somos los primeros en lamentar. La razón: un cambio de última hora del nombre del semanario, de* **El Gallo** *a* **Yesca.**

Yesca: de donde brota la llama

Yesca, además de ser una palabra sonora, tiene diversos significados. Hemos acudido al Diccionario Casares, de la Real Academia Española, y hemos encontrado lo siguiente: "Yesca. f. Materia muy seca y preparada de suerte que se encienda fácilmente. /fig. Lo que está sumamente expuesto a encenderse o abrasarse. //fig. Incentivo o estímulo de cualquier pasión o afecto/. fig. y fam. Cualquier cosa que excita la sed, y con singularidad, la gana de beber vino./ pl. Pedernal, eslabón y yesca para encender".

Y en lenguaje popular, un significado más, derivado de lo anterior pero no recogido por los sesudos académicos; el de leña.

Suscripciones gratuitas y premios

Los que no tengan dinero para pagar su suscripción, la pueden recibir gratis si consiguen diez suscripciones entre sus conocidos.

Los que ya están suscritos también tendrán motivos para lograr más suscripciones: en primer lugar, por su amor al arte y a "Yesca", y en segundo lugar, porque habrá premios en discos, libros, etc., para los suscriptores ejemplares.

Campaña de las 20.000 suscripciones

Un semanario peleón

En los últimos tiempos, las cosas han ido de tal forma en este país que, entre unos que pasan y otros que no llegan, son bastantes los que no creen que sea posible hacer una publicación que se diga de izquierdas y lo sea, que hable cuando tenga que hablar y grite cuando haya que gritar, que logre que la información, la opinión y la diversión hagan migas en sus páginas, y que haga todo eso y más sin que nadie pueda confundirla con una castaña o con un ladrillo.

Son ustedes —y los otros— muy dueños de pensar que no es posible; pero nosotros vamos a partirnos los cuernos por quitarnos la razón. Díganselo a todo el mundo (si les parece): **los descontentos ya tienen voz. Ha salido "Yesca"**, un semanario peleón, que canta en los momentos oportunos y despierta del sueño.

Y salimos, faltaría más, pidiendo apoyo. Porque si quereis que aquí se digan cosas que no se dicen en otros sitios, ¿cómo no vais a empezar por contarnos las que sabéis vosotros?. Vuestras cartas, vuestras denuncias, vuestros documentos, vuestras llamadas telefónicas, vuestras pistas enriquecerán el contenido de nuestras páginas. Vale cualquier cosa que tenga chicha, todo lo que pueda interesar a un tercero. No os hagáis los despistados, porque vosotros váis a ser nuestra principal fuente informativa.

Y eso no es todo, porque desde ahora mismo le damos el ¡gong! de salida a nuestra primera campaña de suscripciones: la campaña de las 20.000 suscripciones, que tenemos que cubrir en el plazo de seis meses.

Este semanario va en una barquichuela que de perras no anda muy bien. Otros van en transatlántico y son "independientes", pero los millones se los dan los que los tienen y ya se sabe que quien paga manda. Nosotros no presumimos de independientes, salvo de nuestra independencia de los millonarios.

Veinte mil suscripciones es una cantidad que nos permitiría cubrir gastos y salir a flote (forrarnos no nos vamos a forrar en ningún caso). Algunos periodistas y pensamos que los trabajadores y las mujeres y hombres progresistas constituyen un capital humano, que no se mide con dinero sino con entusiasmo y con ganas de no dejar para nuestros biznietos la tarea de cambiar y cambiar a fondo ese perro mundo. Por pensar así, algunos nos llaman optimistas sin remedio. Si queréis demostrarles que ese capital humano existe, la cosa no tiene vuelta de hoja: dentro de seis meses, 20.000 suscripciones. ¿Vale?



SUMARIO

yesca

Semanario del Comité Central del Partido de los Trabajadores

Director:
Antonio Fernández Lera

Redactores Jefe:
Antonio Bocanegra y Pedro Franco

Redactores:
Rafael Acero, María Azurmendi, José Antonio Cruz, Jesús Díaz, F. Díaz Rojo, Carlos Iniesta, Pilar Losada, Ana de Prado y Julián Prieto.

Fotógrafos:
Enrique Díaz, J. Martínez, Andrés Palomino.

Diseño y Composición:
Colectivo Gallonero.

Redacción y Administración:
C/ Pez, 27 Madrid-10

Atención

Cualquier organización del Partido (comités locales y organizaciones de base) pueden hacer pedidos de Yesca directamente, concretando nombre del destinatario y número de ejemplares que se deseen. Los pedidos pueden dirigirse a:

Yesca
Antonio Fernández Lera
c/ Pez, 27- 2º Madrid -10

Estos envios han de pagarse contrareembolso, es decir, que sólo serán entregados al destinatario previo pago de su importe.

Crudas batallas

Después del 25 de Octubre, hay suficientes razones para la satisfaccion, pues es cierto que los Estatutos de Catalunya y Euskadi recibieron el respaldo de una mayoría de ciudadanos de ambas comunidades nacionales y también es cierto que, al amparo de ambos estatutos, se abre la posibilidad de una participación popular en un proceso de transformaciones sociales y en el desarrollo de los derechos nacionales y regionales.

Ahora bien, los estatutos refrendados han arrojado a la palestra otros datos e inquietudes, sobre los cuales es importante reflexionar, porque de su comprensión puede depender, en buena parte. su viabilidad o no viabilidad como herramientas de progreso y transformación de la sociedad, en manos de los distintos pueblos.

El abstencionismo ha vuelto a suponer un porcentaje respetable de los votos tanto en Euskadi (40,2) como en Catalunya (39,5). Algunos ya lo aceptan resignadamente, como un mal irremediable, y otros lo minimizan de forma irresponsable o malintencionada.

Sin embargo, hay muchos abstencionistas que no pueden ser metidos en el saco de la "abstención natural", porque reflejan una forma de protesta popular.

La política se ha convertido en materia de secreto reservado a "los políticos" y la izquierda mayoritaria no se atreve —ni en el Parlamento ni en la calle— a enfrentarse con el Gobierno y los monopolios en la defensa de soluciones a los problemas cotidianos de los trabajadores. La claudicación, el consenso y la falta de perspectivas han dado lugar, por esa razón, a una sensación de frustración y descontento que por fuerza tiene que reflejarse en, los resultados de cualquier votación. La lluvia no tiene nada que ver con eso.

En Euskadi se dan, además, factores que imprimen un carácter específico al abstencionismo.

La especial crispación y agudización de la situación política y social hace que las abstenciones "naturales" sean allí mucho menos numerosas que en otras nacionalidades. Están los que se abstienen siguiendo las consignas de fuerzas contrarias al Estatuto, y están también los que se abstienen porque, aunque no estén de acuerdo con ellas, tampoco están de acuerdo con las fuerzas mayoritarias del País Vasco y temen que éstas utilicen el Estatuto como un medio de claudicación ante el poder central o para aplicar al propio pueblo vasco una política reaccionaria, incluso dentro del marco autonómico.

Por consiguiente, no sólo entre las fuerzas revolucionarias y progresistas partidarias del sí, sino también en esas formas de abstencionismo consciente y premeditado, se contiene un considerable potencial revolucionario y de rechazo a lo establecido.

Por otra parte, con la aprobación de los Estatutos se abre una nueva etapa de batallas políticas que a menudo revestirán una especial crudeza: la liberación de los presos; la cuestión de Navarra; los trámites pendientes para llevar a la práctica las competencias reconocidas en el Estatuto; las elecciones a los Parlamentos nacionales; la tarea de reconstrucción nacional, en la que los trabajadores tienen que jugar un papel específico...

En este sentido, el asesinato de un militante socialista en Euskadi, perpetrado por unos "comandos autónomos" que pueden estar dirigidos por cualquier mano negra, y el de un guardia civil cometido días después, ofrecen a determinadas fuerzas, que llevan rótulos de izquierda y nacionalistas, justificaciones para mantener posturas reaccionarias ante los problemas pendientes de solución en Euskadi.

Finalmente, coincidiendo con la aprobación de los Estatutos vasco y catalán, se ha vuelto a perfilar con absoluta nitidez la estrategia de UCD, tendente a crear autonomías de diversa categoría, dejar a Galicia por debajo del nivel alcanzado por las otras dos "nacionalidades históricas" y, por medio del artículo 143, imponer al resto de nacionalidades y regiones un proceso lento, largo y con un techo de competencias mucho más bajo.

Frente a esta estregia de UCD, la utilización del artículo 151 de la Constitución abre a todas las comunidades autónomas la posibilidad de alcanzar las cotas máximas de competencias que permite la Constitución y en un plazo de tiempo mucho más corto. Esa es la mejor forma para lograr una solidaridad y unidad basadas en la plena libertad de cada pueblo de España.



El saca puntas

Mariano II

EL MARCO DEL ACUERDO

El guiso del acuerdo marco —alias Pacto Social— entre las centrales sindicales (mayoritarias, por supuesto) y la patronal sigue adelante. Según hemos podido saber de fuentes generalmente bien informadas, en un lugar de la mancha están teniendo lugar conversaciones entre dirigentes de segundo orden de las organizaciones en litigio, con objeto de preparar la gran fiesta negociadora de sus señoritos. Según indican las citadas fuentes, los puntos que están provocando más fuertes discusiones son los siguientes: quien pone la casa para el guateque. Forma de la mesa de negociaciones: si cuadrada, si redonda o si rectangular. dimensiones de la tal. Número de patas. Material de fabricación de las carpetillas que habrá encima de la mesa: cartón, plástico o piel. Marca de los bolígrafos a utilizar. Color de la tinta de los dichos.

En cuanto a los aspectos económicos fundamentales del dichoso Acuerdo Marco, nuestras fuentes nos han manifestado que ya hay un entendimiento de principio para que el Acuerdo no lo paguen los patronos y el marco corra de cuenta de los trabajadores.

VICTORIA SAPORTINA

Increíble, oiga. Uno a cero y Saporta de portero. Don Raimundo les ha metido un gol de escalofrío a los alcaldes y concejales socialistas en el asunto del mundial de fútbol. Y lo curioso es que el pase para marcar a puerta vacía se lo ha dado el mismísimo Felipe González, que ha dicho Digo donde los alcaldes de su partido —los elegidos por los votos populares, los que se saben lo bueno y lo malo que en sus respectivas ciudades va a provocar el festival balompédico— dijeron Diego, y que al final, después de todo el jaleo, se va a hacer lo que Don Raimundo, nombrado a dedo, ha dictado. ¿Verdad que la cosa es desconcertante? Luego dirán que al personal le decepciona la democracia. Y no es verdad. Lo que al personal le desencanta es la despachocracia, la pasillocracia y la restaurantocracia, que no es lo mismo.

REVISTA DE PRENSA

EL PAIS

..."La baja participación en el referéndum de Cataluña, inferior en algunas décimas, a la del País Vasco, constituye la más concluyente prueba de que la semilla del abstencionismo no se cultiva tanto en los invernaderos del independentismo radical como en los baldíos de la apatía ciudadana... la pobre cosecha del periodo preautonómico y la escasa actividad de la Generalitat Provisional han influído probablemente en ese desánimo de los ciudadanos para acudir a las urnas...".

(27 de Octubre)



..."Ninguno de los dos Estatutos contiene parcelas de soberanía, y quienes los negociaron, impulsaron y aprobaron lo saben muy bien (...). aún los fermentos independentistas que subsisten en ambas comunidades habrán de pensárselo mucho antes de dar pasos de gobierno que pongan en peligro la unidad general de España, porque empezarían a poner en peligro la propia existencia de autogobierno".

(27 de octubre)

DEIA

..."Nadie pone en duda la buena voluntad de muchos antiestatutarios. Están en su perfecto derecho a mantener y defender su oferta de contrapoder popular a través del Euskal Herriko Biltzarre Nazionala, siempre que lo hagan por la vía pacífica y sin recurrir a la coacción y a la violencia. Quizás, con el tiempo, y ante la inviabilidad de su oposición, muchos de ellos se descuelguen de sus planteamientos para incluirse en la praxis democrática de los demás grupos. Pero cualquiera que sea su decisión y su futuro camino, habrá que exigirles que respeten las decisiones democráticas del referéndum".

(26 de Octubre)

LA VANGUARDIA

"Cuando entre las diversas frases propagandísticas, se aseguraba que el 'sí' nos traería la libertad y el bienestar se caía en una grosera exageración que es necesario enmendar porque los desencantos —y estamos viviendo algunos— los crean las ilusiones desmedidas...".

(26 de Octubre)

40.000 palestinos en Ain Al Helwe (Sur del Líbano)

Exilados y bombardeados

Ain Al Helwe, es el mayor campamento de refugiados palestinos que hay en el Líbano. Con más de 40.000 refugiados, es la mayor concentración de éstos en una zona como la de Saida, en la que las confrontaciones son constantes, ya sea con los falangistas (derechistas) libaneses o con los propios israelitas. Allí estuvo Juan Gómez Puiggrós **y éste es su testimonio de la situación de palestinos y libaneses refugiado en Ain Al Helwe.**

Llegar a Saida, para desde allí acercarse a Ain al Helwe, ya es toda una aventura... Hay que tener en cuenta que en El Líbano, desde el ataque israelí y la ofensiva derechista del 76-77 no hay medios públicos de transportes, salvo unos pocos autobuses, totalmente abarrotados y sin horario fijo, por lo que cualquier periodista que quiera acercarse al sur ha de contar con los palestinos o los libaneses progresistas para llegar ya sea a Saida o Tiro. En Beirut me puse en contacto con el Frente de Liberación Arabe (FLA), una de las fracciones de la OLP, y tras una entrevista con el Jefe de Información del Frente en El Líbano, Abu Ismael, éstos me proporcionaron un coche, un conductor y un traductor para poder ir al Sur del Líbano y una vez en España relatar lo que de veras allí está ocurriendo.

Antes de entrar en el campamento hay que pasar por la "Zona de Construcción" que acoge a los refugiados más recientes. Son casas de varias plantas que, estando en construcción cuando estalló la guerra con toda su virulencia en el 77, se han paralizádo sus obras; y a causa del constante bombardeo de la zona no hay nadie interesado en arriesgar dinero en terminarlas. Pues bien, en estas casas, en muchos casos sin fachada siquiera, se hacinan familias enteras por piso...; otros menos afortunados no han llegado a tiempo de tomar uno de éstos pisos y han de conformarse con las tiendas de campaña o barracas de madera y trozos de latón...; son la última hornada de refugiados, hijos del horror desencadenado por los sionistas en sus campamentos con los continuados ataques a la población civil.





Vista general del campamento



Por las calles de Ain al Helwe

Los "afortunados" que llegaron hace años ya, no gozan de muchas comodidades más...; sólo una casa más o menos resistente fruto del trabajo de años, de un pueblo que no renuncia a ser refugiado en otro país...; no renuncia pues sus raíces no las quiere echar en un país, si bien amigo, extraño al fin y al cabo; y sueña, pelea y sufre por Palestina.

"Todos los problemas, podríamos decir de funcionamiento, del campamento tienen fácil solución, entre todos", —nos dice Abu Wisam, maestro y Jefe del FLA en la zona donde se encuentra el campamento, añadiendo— **lo más difícil de resolver, hoy por hoy, es el hecho de que más de 40.000 personas, niños, mujeres, ancianos, etc. se encuentran a diario bajo el fuego de derechistas y sionistas... ¿qué culpa tienen este niño o esta mujer que va a morir hoy, mañana o pasado bajo sus bombas?**

LA ONU RACANEA

Pero hay también otros problemas. La UNRWA, organización dependiente de la ONU, y que se encarga de temas como los de la enseñanza entre los refugiados, se hace año a año más tacaña, negando no sólo el aumento de fondos, (totalmente necesario por el aumento de refugiados), sino aún reduciéndolos, lo que está llevando a que en el campamento se encuentren más de 5.000 niños (el 40 por ciento del total) sin plazas escolares, y los que están escolarizados lo son en clases de hasta 70 niños y sólo 3 horas al día (en total 15 horas a la semana). A pesar de ésto el índice de alfabetización del pueblo palestino que en el 48 era del 82 por ciento se ha mantenido tras más de 30 años de diáspora en un 58 por ciento.

Por otro lado, al refugiado le está vedado el trabajo en cualquier forma de función pública en el Líbano (funcionarios, maestros, periodistas, banca, etc.), por lo que ha de limitarse a ser la mano de obra barata de los trabajos que nadie quiere, o dedicarse a fabricar y vender artesanía.

En el tema de la sanidad la situación es durísima, ya que a las necesidades normales hay que sumar las que ocasionan los tanques, siendo además la ayuda muy escasa (la mayor parte de las necesidades las solucionan las propias organizaciones palestinas, montando hospitales y centros de consulta).

A pesar de ésto, hay una cosa clara para este pueblo: van a resistir. Así, la higiene es asombrosa para las circunstancias en las que están, pues de no serlo las epidemias habrían acabado con ellos; cada familia aporta sus hijos a la guerrilla o a la milicia, y todos acuden a recibir con dolor y rabia, haciendo la V de la victoria con los dedos, al guerrillero muerto que entra en el campamento, escoltado por sus camaradas cuando salimos de regreso hacia Beirut.

4 datos

- Israel y los derechistas libaneses llevan bombardeando a diario la zona que va desde Saida hasta la frontera isrealí desde hace 5 meses.
- En la zona atacada están ubicados gran cantidad de refugiados palestinos que fueron expulsados de sus tierras (en Palestina) en el 48.
- Después de estar en El Líbano este cronista, Israel ha recrudecido sus ataques, llegando a la incursión de sus tanques el mes pasado y a atacar por aire el mismo Beirut.
- A consecuencia de estos ataques, el éxodo de palestinos y libaneses hacia el Norte supone más del 60 por ciento de la población total del Sur, repercutiendo en los ya saturados campos de Sidón, Beirut...

Habla Carmelo García, Secretario de IEPALA

Washington sigue mandando en la OEA



En la Organización de Estados Americanos (OEA), constituída en 1974, se integran la práctica totalidad de los países del continente, con alguna excepción como Cuba, separada de ella en 1962; y entre sus teóricos fines figuran: garantizar la paz y seguridad en el continente, asegurar la defensa común, y promover el desarrollo económico y social de los países miembros. Sin embargo la pertenencia de la mayoría de sus miembros al área hegemónica de los Estados Unidos ha situado a dicho organismo a las órdenes de Washington, donde por lo demás se sitúa la sede del Secretariado de la propia OEA. Aún así, los diversos procesos de signo más o menos democrático y nacionalista abiertos en varios países conferían especial relevancia a la IX Asamblea.

En este su primer número, Yesca quería haber ofrecido una amplia gama de opiniones en torno al tema; cosa que no ha sido posible por imponderables de tiempo, amén de por alguna que otra contundente respuesta como un varonil "estamos lo suficientemente ocupados como para no perder el tiempo con elementos como ustedes", con que nos respondió la embajada de Pinochet en España. Sí, contamos, por el contrario, con la autorizada opinión del Secretario General del Instituto de Estudios Políticos para América Latina y Africa (IEPALA), Carmelo García:

Con respecto al papel de la OEA, me atrevo a recordar tres o cuatro cosas:

1.- Que no podemos olvidar su composición real y, dentro de ella, la presencia imponente de USA.

2.- Que el papel que ha jugado hasta ahora, excepto algún caso reciente, ha estado siempre en coherencia y consecuencia con los intereses metropolitanos del imperialismo, a través de los coincidentes intereses de los eslabones gubernamentales u oligarquía latinoamericana.

3.- Que es un foco de convergencia de intereses, más que de los pueblos o de los mismos estados, en la mayoría de los casos, de los gobiernos de turno y sus clases dominantes. Y en ese foro, excepto USA, ninguno de los otros países ha demostrado contar con una política internacional de medio o largo plazo —ni con posibilidades de hacerla—, por lo que cualquier decisión o acuerdo son coyunturales y quedan siempre reasumidos por la política USA.

4.- Que dentro de sus múltiples limitaciones objetivas, podría llegar a ser un lugar de confrontación de las posiciones emergentes, realmente alternativas, frente a las reaccionarias, militaristas o "democráticas"; para lo cual sería necesario:

- que se definiesen más claramente las políticas de defensa de los derechos de los pueblos latinoamericanos y, en ese marco, la defensa de los derechos humanos;
- que reconociese la OEA —como ha empezado a hacer su homólogo africano, la OUA— no sólo a los Gobiernos en el poder, sino a los Movimientos y Frentes alternativos (pero... ¡si aún no ha admitido a Cuba!);
- que se despegase de ser brazo largo o altavoz de los intereses del imperio;
- que las diferentes comisiones trabajasen en sus respectivos campos, con objetividad y autonomía, buscando los intereses comunes de los pueblos y de la Patria Grande;
- ...en fin, que dejase de ser la OEA y se convirtiese en otra cosa.

Hoy por hoy, no llega a ser más que una plataforma útil para algunos casos muy flagrantes y concretos. En esa medida conviene seguir utilizándola.

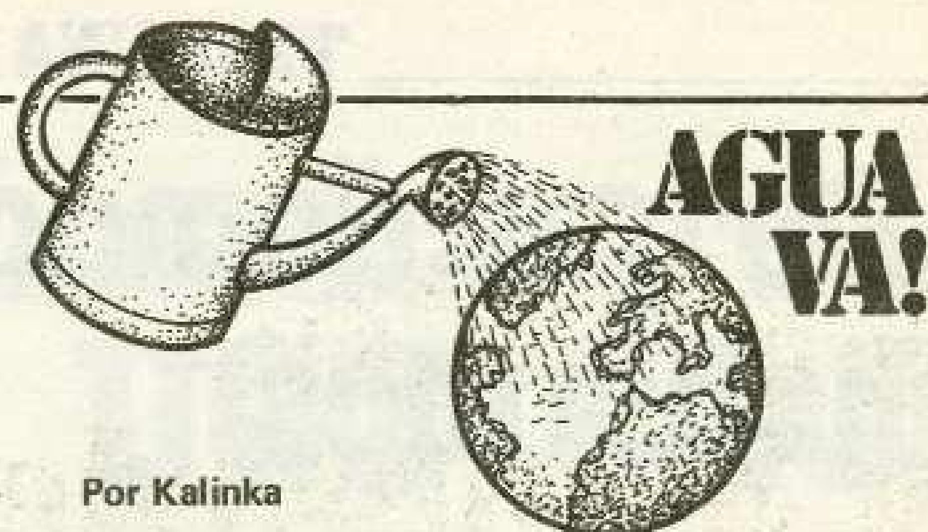
a vuela pluma

UNA CURIOSA "NO INGERENCIA"

"Un paso atrás del Gobierno español en la nueva política sobre el Sáhara iniciada con la visita de Suarez a Argel", consituye según Nazario Aguado, Secretario de Relaciones Internacionales del PTE, la actitud que ante la decisión norteamericana de enviar armas a Marruecos, ha adoptado el gobierno Suárez limitándose a declarar a través de la Oficina de Información Diplomática su posición ni a favor ni en contra con el pretexto de que *"esto supondría alterar la política española de no ingerencia".* Pues en caso tan flagrante es obvio que quien calla otorga.

LA EMBAJADA ES MIA

Una nota de protesta contra la sentencia condenatoria pronunciada por el Tribunal de Praga contra 6 firmantes de la "Carta 77", suscrita por el PSOE, PCE, LCR y PTE, además de personalidades independientes, hubo de ser depositada en el buzón de la Embajada checoslovaca en Madrid ante la evasiva del embajador.



Por Kalinka

"...Y el Nobel se hizo madre"

Sí, ya sé que no está muy en la onda comenzar una sección —y menos con el cariz que pretende tener ésta— con lamentaciones y golpes de pecho. Pero acontecimientos mandan. Y es menester quitarse el sombrero, y dar nuestro más sentido pésame a Mr. Carter, Don Yimmi, a quien sesudos oráculos y horóscopos presagiaban este año la concesión del Premio Nobel de la Paz, en cuya graciosa donación el año pasado a sus protegidos Begin y Sadat tanto influyó el cacahuetero atómico de la Casablanca.

Más como no hay pena sin dicha, vaya también por delante nuestra enhorabuena por el Nobel a la Madre Teresa. De veras que es encantador ver a esta "mensajera de la iglesia de los pobres", como algunos la han llamado, engrosando la lista de nobeles "pacifistas" que componen entre otros: Henry Kissinger, Teodoro Roosevelt, Sadat, Begin, George Marshall, etc. Más reconfortante resulta todavía el asunto tras su autodefinición como "una persona que no habla a voces de miseria e injusticias sino que opta por vivir con silencio y resignadamente con quienes las sufren"

Difícil se hace, en verdad, imaginarse los saltos de alegría que ante tales palabras habrán protagonizado los concesionarios del Nobel. Y no me estoy refiriendo precisamente a los orondos patriarcas del jurado. Sino más bien a sus poderosos padrinos (y que cada cual se haga su lista), alguno de los cuales tal vez sueñe con que la filosofía de "poner la otra mejilla" cuaje entre los pueblos de mundo. Pero esto es una novela rosa perteneciente a la escuela de los irrealistas. ¿Verdad que sí, señores "nobelistas"?

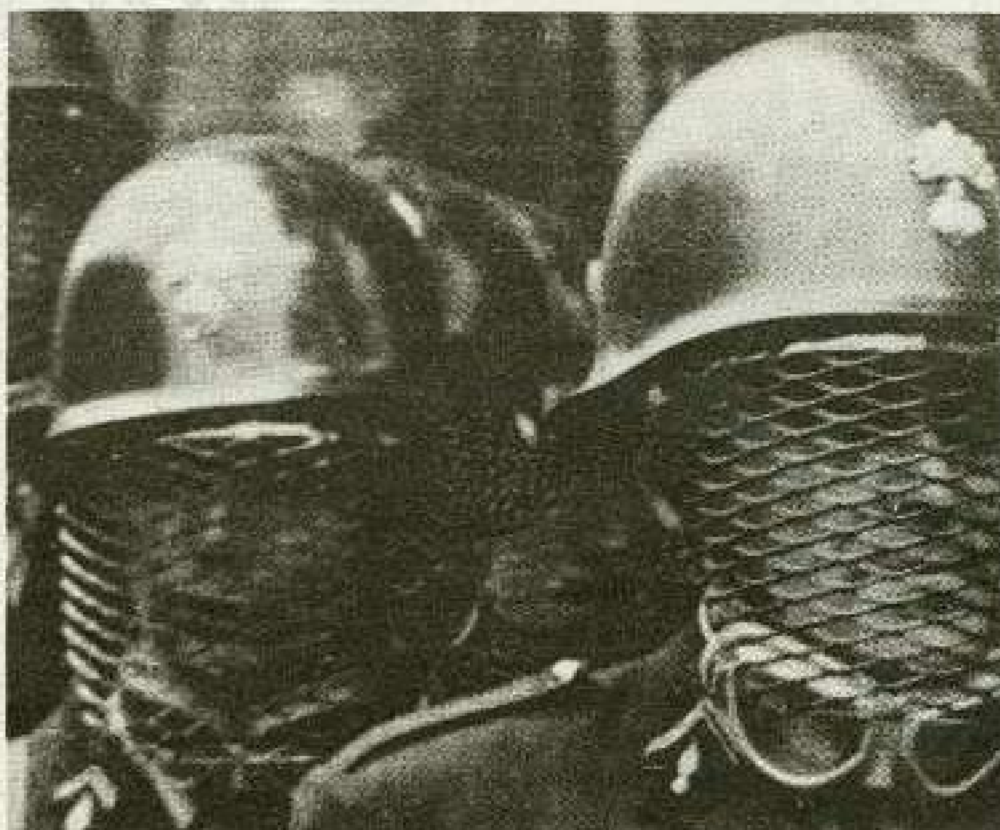


TRIBUNA

De qué democracia hablamos

Andrés Sorel

Con esta colaboración del escritor Andrés Sorel, Yesca abre una tribuna a la expresión y al intercambio de opiniones, desde los diversos puntos de vista revolucionarios y progresistas existentes en nuestra sociedad, sobre los problemas candentes de hoy.



Esto no es la Democracia. Esto es el reforzamiento del Estado autoritario. La multinacional de la represión al servicio de un imperialismo concreto. La agresión ejercida sobre los pueblos y los ciudadanos a través de leyes, policías, y en última y fundamental instancia, controles culturales. La técnica y la ciencia, lejos de ponerse al servicio del hombre, contribuyen a su más despiadada y racional explotación. Un fantasma aberrante, el de la deshumanización, se pasea, agrede nuestro mundo. Al tiempo que la soledad, el vacío, se instala sobre las ciudades. Preténdese que el individuo utilice sólo el espacio exterior para trasladarse al trabajo, donde se le recluye en infernales ritmos productivos. Luego ha de encerrarse en su casa: allí es más perfectamente dirigido, desde una televisión manejada por un poder cada vez más mercantilizado e inasible. Puede usted volar en el día a Rio de Janeiro, a Rabat, a Madrid, a Tokio; siempre verá la misma imagen: unos idénticos pantalones vaqueros —la moda joven—, una misma hamburguesa, o perrito caliente por aquello de los imperios que compiten en el producto que nadie explica cómo se hace, escuchará parecida música —compruebe los minutos que se dedican a músicas de otros mundos en nuestras radios—, verá en la pantalla idéntico personaje —sólo cambia la fisonomía, nunca la historia, allá en calles de Nueva York.

EL ESTADO DEL CAPITAL

Mientras las ciudades se llenan de policías. Mientras se pretende que cada ciudadano se convierta en un policía, colaborando con ella. Mientras los Estados niegan el derecho de asilo a los refugiados políticos. Mientras se desatan campañas xenófobas contra los trabajadores extranjeros, explotados como simple fuerza de trabajo largos años, que con su esfuerzo, precisamente, levantaron el capitalismo de la depresión y las guerras de rapiña en que se había sumido, posibilitaron el crecimiento y auge de los llamados "milagros económicos europeos". Mientras se nos niega el pasado, se rompen las raíces propias, se uniforma a los pueblos. Todo al servicio del gran capital, cuyo máximo gendarme son los Estados Unidos de América, y que cuenta a la RFA como aglutinante de una Europa no de las Patrias como se habla, sino de los intereses de los oligarcas que las regentan.

La palabra democracia no puede ser una palabra vacía, manipulada a gusto de quienes se reparten el poder en cualquier época. Defender la democracia no es defender los intereses de las multinacionales, de la cultura manipulada y al servicio de un modo de vida explotador y alienante, de una cultura retrógrada, embrutecedora, deshumanizante.

La democracia debiera ser el control que el ciudadano tiene sobre la economía y sobre su tiempo libre, la recuperación del espacio vital, el fin de la práctica política secreta, el proyecto de futuro que permita la creación de un hombre y una sociedad nuevos. Limitar el poder del Estado, hasta que se consiga un día su extinción, terminar con las prerrogativas del Estado policía, mientras, con el terrorismo económico y cultural desde ese Estado ejercido. Desalienar los conceptos: por encima de las ideas absolutas, trátese de Dios, la Patria, el Ejército, el Estado, la Ley, etc., está el hombre. El derecho del hombre a ser libre, y a libremente, con los otros hombres, construir una sociedad donde prime el reino del placer sobre el de la necesidad y la dependencia.

HABLAR Y VIVIR EN REVOLUCION

Mientras el Estado sea el primer gendarme de la sociedad, inútil será pretender terminar con la violencia de cualquier índole que en ella se dé. La violencia, hoy por hoy, la impone el propio Estado, es el Estado. Y con palabras no precisamente de un marxista, el profesor Maurice Duverger, digamos: **"La violencia política engendra la violencia política"**. Y lo mismo ocurre con la otra violencia, la social, la moral, la impuesta por los continuadores de las instituciones corrompidas, de las leyes hipócritas. Y ésta no desaparece multiplicando las cárceles, o creando cárceles que pretenden la destrucción física y moral de los presos, o pretendiendo que hagamos de nuestro propio domicilio una cárcel.

La violencia política y social desaparecen, solamente, destruyendo las causas que las originan: y éstas se encuentran en los principios que rigen nuestra actual civilización política, económica y cultural. Si no queremos que la vida y el hombre —absolutamente amenazados hoy— desaparezcan para siempre, habremos de volver a hablar y a vivir, en revolución. Otro día hablaremos del futuro. Hoy, aún, estamos en el presente.

¿6 diarios a la CEOE, 4 a EL PAIS, y uno al PSOE?

Reparto del pastel de la prensa estatal

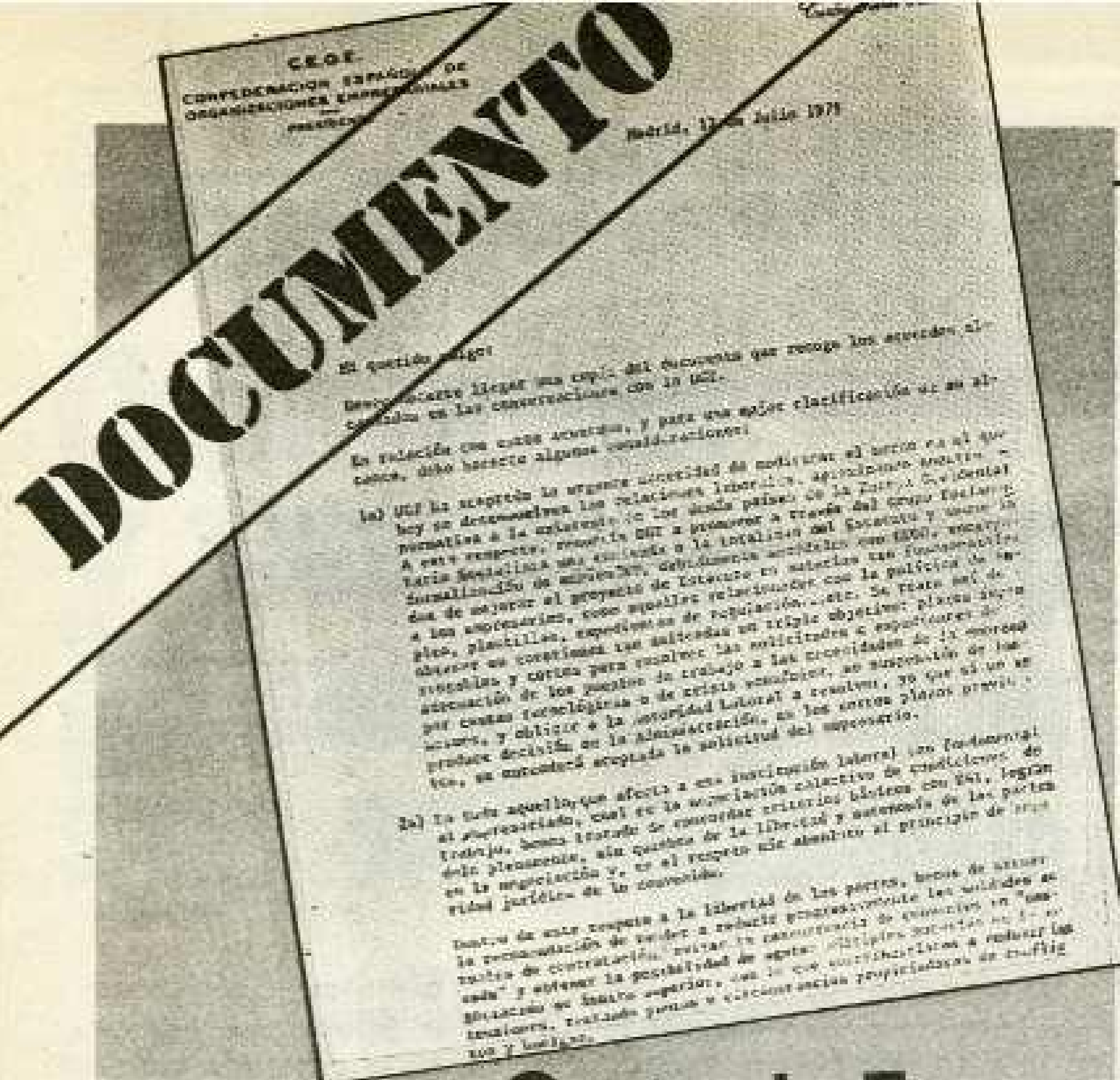
Cuando todavía muchos trabajadores del diario **Arriba** y otros seis periódicos de la antigua Cadena del Movimiento están haciendo cola para conseguir un puesto de trabajo en la Administración, se filtran rumores sobre la decisión o negociación del Gobierno para el cierre, la venta, liquidación o regalo del resto de los medios de comunicación social del Estado (MCSE)

El argumento públicamente empleado será de nuevo el económico: que muchos de los periódicos son deficitarios, pero no dicen que desde hace unos cinco meses los señores que trabajaban en los que ellos cerraron están cobrando su sueldo sin haber dado un palo al agua. La realidad es que la UCD no es partidaria de la Prensa Pública. O sea, de que existan por ahí repartidos todavía una treintena de periódicos que en las actuales circunstancias no pueden controlar y que pueden caer, tras una derrota electoral, en manos de los socialistas. O lo que es peor, convertirse en una prensa gestionada por los representantes del pueblo y al servicio de éste.

Para el Gobierno se trataría de disolver los MCSE, y los periódicos que sobrevivan a la disolución del organismo, pasarían a manos privadas. El tema es ya viejo. Se discutió en su día en el llamado Pacto de la Moncloa y ha sufrido las consecuencias del traído y llevado consenso, sin que en ningún momento los partidarios de la izquierda parlamentaria presentaran una oposición seria a los planes de la UCD.

Por eso, el Gobierno lo ha tenido tan fácil. El posible escándalo que podría haber producido el repentino cierre de los primeros seis periódicos fué hábilmente sofocado por la prensa privada, interesada en ver desaparecer a esta competencia. Apenas se merecieron breves notas en sus páginas los encierros, asambleas y manifestaciones protagonizadas en la práctica totalidad de los periódicos estatales, y menos aún el esfuerzo de los trabajadores de **Arriba**, que durante dos días sacaron a la calle sendos números elaborados sin director y sin censura, desafiando la decisión del Gobierno, cosa sin precedentes en la historia del periodismo español.

Durante estos cinco meses del tema se ha hablado más bien poco. Ahora vuelve a estar de actualidad. Se dice que la CEOE estaría interesada en pujar en la subasta por seis periódicos en concreto. Y que la empresa editora de **El País** adquiriría otros cuatro diarios. Pero lo que más sorprende es el comentario de personalidades ucedistas de que el PSOE tendrá compensación en este tema al recibir algún importante diario de los que se liquidan. Se apunta en concreto el nombre de **Pueblo**. O sea, el pastel se puede estar repartiendo. **"Esto son sólo trampas de UCD. Quieren implicarnos en el tema, que va a salir como un auténtico escándalo. No conozco el proyecto de ley, pero las noticias que tengo son malas. Lo que está claro es que la Subcomisión de Cultura del Congreso no pasa por la disolución sin más. Nosotros daremos batalla dura"**, asegura Guillermo Galeote, responsable de estos asuntos en el PSOE.



Carta de Ferrer Salat a sus asociados

1º La UGT ha aceptado la urgente necesidad de modificar el marco en el que hoy se desenvuelven las relaciones laborales, aproximando nuestra normativa a la existente en los demás países de la Europa Occidental. A este respecto renuncia UGT a promover a través del Grupo Parlamentario Socialista una enmienda a la totalidad del Estatuto de los Trabajadores (proyecto UCD) y asume la formalización de enmiendas, debidamente acordadas con CEOE, encargadas de mejorar el proyecto de Estatuto en materias tan fundamentales a los empresarios, como aquellas relacionadas con la política de empleo, plantillas, expedientes de regulación, etc. Se trata así de obtener en cuestiones tan delicadas un triple objetivo: plazos improrrogables y cortos para resolver las solicitudes o expedientes de adecuación de los puestos de trabajo a las necesidades de la empresa por causas tecnológicas o de crisis económicas, no suspensión de los mismos, y obligar a la autoridad laboral a resolver, ya que si no se produce decisión de la Administración, en los cortos plazos previstos, se entenderá aceptada la solicitud del empresario.

2º En todo aquello que afecta a esa institución laboral tan fundamental al empresariado, cual es la negociación colectiva de condiciones de trabajo, hemos tratado de concordar criterios básicos con UGT, lográndolo plenamente.(...) Dentro de este respeto a la libertad de las partes, hemos de situar la recomendación de tender a reducir progresivamente las unidades actuales de contratación, evitar la concurrencia de convenios en "cascada" y obtener la posibilidad de agotar múltiples materias en la negociación de ámbito superior, con lo que contribuiríamos a reducir tensiones, restando puntos o circunstancias propiciadoras de conflictos y huelgas...

4º Nos ha parecido inevitable afrontar el hecho sindical. Hemos aceptado la negociación de una materia que la CEOE se habría reservado para sí, por estimar debía constituir contrapartida de la aceptación por las centrales obreras de otros compromisos que afectaran a la revisión y puesta a punto de la actual legislación laboral, otorgando mayores facilidades y en definitiva mayor eficacia para resolver los expedientes de regulación de empleo y para dotar de mayor flexibilidad a las plantillas.

Dentro de este cuadro negociador debe situarse el acuerdo de reconocer a UGT un delegado, que será siempre un empleado de la empresa y preferentemente miembro del Comité de Trabajadores (en los centros de trabajo con plantilla superior a 250 trabajadores y siempre que UGT tenga como mínimo un número de afiliados superior al 15 por ciento de la plantilla del centro)...

7º Nos ha preocupado, de manera especial, conseguir un tratamiento adecuado y diferenciado para las pequeñas y medianas empresas. Por ello, tanto en el texto del Proyecto de Estatuto de los Trabajadores, como en este acuerdo, se establecen precisiones para garantizar la libertad de las empresas en la negociación de los convenios colectivos, indemnizaciones más reducidas en casos de despido de trabajadores, trámites mucho más sencillos y ágiles para adecuar las plantillas de estas empresas a su actividad posible en situaciones de crisis y se ha evitado el reconocimiento de la presencia directa de los Sindicatos en el seno de estas empresas, así como se reduce el tiempo que, a cargo de estas empresas, deba concederse a los representantes de los trabajadores para sus funciones de representación.

Los acuerdos UGT-CEOE

El presidente de la CEOE, miembro de la Trilateral y banquero Carlos Ferrer Salat envió el 12 de julio una carta circular a empresarios asociados a su patronal informándoles del alcance de los acuerdos que firmó en junio con Nicolás Redondo, de UGT. A la redacción de **Yesca** nos ha parecido indispensable que los párrafos más significativos de esta carta entre empresarios sean conocidos por los trabajadores, sobre todo en los momentos en que el proyecto de Estatuto del Trabajador de UCD ha pasado a la Comisión de Trabajo del Congreso de Diputados.

Ferrer Salat nos explica en su carta (ver apartado primero) cómo la UGT acepta en lo fundamental el Estatuto del Trabajador de UCD. Las enmiendas en que insistirá el Grupo Parlamentario Socialista serán las ya consensuadas con UCD en la línea de los acuerdos Ferrer-Redondo, y dejarían vía libre a las regulaciones de plantilla, al despido libre y barato (aquí se puede regatear un poco en el debate, que no se diga), a las trabas para hacer asambleas en las empresas, a las mínimas competencias de delegados y comités de empresa, y a otras medidas del proyecto que anularían conquistas arrancadas o arrancables en un futuro por la clase obrera.

En la carta se habla también de **contrapartidas** (apartado cuarto). Pero ¿cuál es la contrapartida?. Han acordado con UGT que las empresas de la CEOE reconocerán como delegado a un afiliado ugetista sin necesidad siquiera de que sea miembro del comité de empresa, y abriendo camino a la participación de las centrales en la negociación colectiva a nivel de empresa, tal como quiere el sindicato socialista; y, a costa de quitar más atribuciones aún a delegados y comités, directamente elegidos por los trabajadores y que son por ello los únicos portavoces representativos y controlables desde abajo en la actualidad. En resumen, ninguna contrapartida sino todo lo contrario para los trabajadores, y privilegios para UGT'

Por si después de todo aún quedara algún capitalista desconfiado, Carlos Ferrer le dedica esta jugosa parrafada: **"La aceptación por UGT del principio de reducción de unidades de contratación colectiva** —es decir, primar los grandes convenios de ámbito estatal o nacional-regional y por los períodos más largos posibles (ver apartado segundo)— **impide que por ningún concepto nuestras concesiones sindicales puedan propiciar desorden o principios asamblearios en la futura organización de las relaciones laborales en nuestro país".** Tranquilo, señor empresario: que con esos macro-convenios firmados en las alturas sin mucho problema con las centrales mayoritarias reformistas, se reducen las ocasiones de movimientos huelguísticos en las empresas y se facilitan reestructuraciones de plantillas, incremento de ritmos de producción, etc.

Que los pactos CEOE-UGT se están cumpliendo religiosamente lo prueban la actitud de los parlamentarios socialistas ante el Estatuto de UCD, la oposición sistemática a las movilizaciones obreras por parte de UGT, que relanza la vieja teoría amarilla de "negociar es lo primero" y "la huelga como ultimísimo recurso", y el acuerdo de esta central con la Confederación de Empresarios de Andalucía, según el cual las empresas descontarán en nómina la cuota sindical de los afiliados de UGT. Como en los mejores tiempos del sindicato vertical.

Para terminar, le agradecemos a Ferrer Salat —y a los "filtradores" de su carta— una explicación tan práctica de qué es un pacto social y de qué nos espera a los trabajadores los próximos años... si no nos ponemos en marcha, de una punta a otra del Estado español, para impedirlo.



ESTATUTO DEL TRABAJADOR: EL PSOE SOLO DEFENDERA ENMIENDAS YA PACTADAS CON UCD Y ACEPTABLES PARA LA CEOE

CONTRAPARTIDAS: PRIVILEGIOS SINDICALES PARA UGT Y NADA PARA LOS TRABAJADORES

MAYORES FACILIDADES PARA LOS EXPEDIENTES DE REGULACION DE EMPLEO, RENOVACION TECNOLOGICA, O SEA, LOS DESPIDOS MASIVOS



7 DIAS tiene la semana

lunes

• Josep Meliá, refiriéndose a unas declaraciones de Tierno Galván en las que el alcalde de Madrid se manifestó partidario de una amnistía para los presos vascos, afirma que el Gobierno no tiene ninguna intención de conceder una amnistía. Por su parte, Txiki Benegas, secretario general del PSE-PSOE puntualiza que las declaraciones de Tierno habían sido realizadas a título personal puesto que su partido mantenía la postura de que no se puede hablar de amnistía ni de indultos mientras persista la violencia y el terrorismo.

• UCD reitera su posición contraria a la despenalización del aborto.

martes

• El diputado de Euskadiko Ezkerra, José María Bandrés, entregó un dossier al Ministro del Interior en el que denuncia presuntas torturas de la Guardia Civil en la persona de Mikel Amilibia.

• La Fiscalía General del Estado ha elaborado un dictamen en el que sostiene que la ley alcanza también a las españolas que aborten en el extranjero.

miércoles

• Se descubre en la calle Villamarí de Barcelona un tunel de 85 metros excavado en el subsuelo de un bloque de casas militares. En su interior no se encontró explosivo alguno.

• El Ministro de Industria ratifica en el Congreso la voluntad del Gobierno de proseguir el proyecto de construcción de la central nuclear de Valdecaballeros.

• Los suplicatorios de Letamendía y Monzón no sufrirán más retrasos para que no coincidan con las elecciones al Parlamento Vasco.



Viernes 26: miembros del PTCL se encadenan en la Diputación de Valladolid, a favor de la vía del artículo 151.

jueves

• Tras la celebración del referéndum autonómico en Catalunya, Tarradellas ve más próximo su retiro. En pago a los servicios prestados parece que descaría recibir el título de Marqués de Cervelló.

• El presidente del Consell del País Valencià entregó en Madrid la petición formal de autonomía por la vía del artículo 151 de la Constitución. El 97 por ciento de los ayuntamientos ha dado su apoyo a esta vía.

viernes

• El Consejo General de Castilla-León, dominado por UCD, acordó iniciar el proceso autonómico por la vía restringida del artículo 143 de la Constitución. Esta decisión ha originado actos de protesta del Partido de los Trabajadores de Castilla-León, que viene desarrollando desde el día 15 una amplia campaña por toda la región exponiendo las ventajas de la vía del artículo 151, vía que fué abierta el jueves 25 por el Ayuntamiento de Vilviestre del Pinar (Burgos).

• Después de 10 días de huelga de los oficiales, auxiliares y agentes de la Administración de Justicia por no haber sido incluídos en la ley de retribuciones, el Ministerio accede a negociar. Su oferta es considerada también discriminatoria por el comité de huelga, que llama a endurecer la lucha. Paralelamente se desarrolla un debate sobre el proyecto de ley orgánica del Consejo General del Poder Judicial, que restringe a jueces y fiscales la libertad de asociación.

• CC.OO., UGT, USO, SU y CSUT hacen entrega a los portavoces de los distintos grupos parlamentarios de un documento en el que solicitan la inclusión de los derechos laborales de la mujer en el proyecto de ley del Estatuto de los Trabajadores.

sábado

• El trabajador Germán González, militante del PSOE, murió asesinado en Villareal de Urretxua en un atentado reivindicado por un grupo autónomo. UGT y CC.OO. convocaron para el lunes 29 huelga general en Euskadi en protesta por este atentado.

• Las jornadas municipales del PCE proponen a los órganos superiores de su partido que Madrid se configure como región autónoma, con la mayor capacidad de autogobierno posible, dejando para más largo plazo una posible integración en Castilla-La Mancha. Ya el lunes 22 los parlamentarios de UCD de las provincias castellano-manchegas habían acordado oponerse a que Madrid se integre en su región.

domingo

• Manuel Fraga declara en el Congreso de los jóvenes de AP: **"La solución en España al terrorismo estaría, a mi modo de ver, en que dejaran actuar y funcionar a la Policía Armada y a la Guardia Civil".**

Proyecto de ley orgánica de la Defensa Nacional

Que algo cambie para que todo siga igual

Un nuevo proyecto de ley orgánica que desarrolla la Constitución —en este caso la que regula las bases de la Defensa Nacional y la Organización Militar— ha sido remitida por el Gobierno a las Cortes recientemente.

El proyecto de ley dice regular las bases para la Defensa Nacional. Sin embargo, el Plan Estratégico Conjunto —que materializa los aspectos básicos de la Política de Defensa y de la política Militar para los próximos diez años— queda fuera del proyecto de ley. Y no sólo eso: la elaboración de ese plan se ha venido haciendo en ausencia de una política de Defensa definida por el Gobierno y aprobada por el Parlamento, ya que está siendo realizada en secreto por la Junta de Jefes de Estado Mayor, con la aprobación por el Gobierno. La marginación del Parlamento es también patente al no incluir a las Comisiones de Defensa de ambas Cámaras entre los órganos superiores de la Defensa Nacional, amén de que tampoco se regula en forma alguna el control parlamentario sobre la política de Defensa y Militar.

Las policías de las comunidades autónomas quedan fuera de la competencia de las autoridades autonómicas en los supuestos de estado de sitio y pasan a depender de la autoridad militar, tal como establece la ley orgánica de la Seguridad Ciudadana. La Guardia Civil se configura definitivamente como un cuerpo organizado y armado militarmente (para cumplir un servicio civil como es el mantenimiento del orden público). La justicia militar tampoco sale mejor parada. Su ámbito de aplicación se pretende que siga siendo en base al delito, al lugar de los hechos o a la persona responsable, lo que da pie a pensar que nada básico se quiere cambiar en la ya largamente esperada reforma del Código de Justicia Militar...

Como botón de muestra pueden bastar estos aspectos. Son suficientemente clarificadores para ver la importancia de que la discusión parlamentaria se aproveche y se saque a la calle el debate sobre un tema que hasta ahora ha sido disfrazado de cuestión técnica, ajena a la política y en el que los ciudadanos —se dice— no deben entrar.

Protestas por el asunto Pipperno

En la embajada de Francia en Madrid fue entregado el viernes 26 un escrito de protesta contra la extradición concedida por el gobierno francés sobre el profesor italiano Franco Pipperno, así como contra el irregular proceso incoado contra éste por los tribunales italianos, denunciando **"la existencia de unos mecanismos internacionales para la restricción de las libertades en los que están implicados la mayor parte de los Estados de Europa Occidental".**

Firman el documento un gran número de intelectuales, profesionales, miembros de organizaciones políticas, sindicales y sociales; entre ellos: Cristina Alberdi, Gimena Alonso, L. Eduardo Aute, Alicia Cid, Pedro Costa Morata, Humberto da Cruz, Pilar Enciso, José Antonio Errejón, Eladio García Castro, Mario Gaviria, Alfonso Grosso, J.A. Gurriarán, Pina López Gay, Antonio Malonda, José Luis Martín Prieto, Manuel Martínez Azaña, Rosa Montero, Lauro Olmo, Enrique Palazuelos, Miguel Ríos, José Luis Souto, Julio Vélez...

Catalanes y vascos ganaron sus estatutos



El 25 de Octubre se ha dado un paso decisivo para la conquista del autogobierno en Catalunya y Euskadi. Con estos estatutos se abre la vía autonómica para el resto de las nacionalidades y regiones.

La nota más destacada es inversa en cada uno de los dos referéndums. La participación popular en Euskadi ha estado por encima de las previsiones, constituyendo un éxito para el desarrollo futuro del Estatuto. En Catalunya, por el contrario, la abstención tan abultada pone nubarrones en el panorama a pesar de que algunos quieran esconder bajo la lluvia sus responsabilidades.

En el País Vasco se abre camino a la esperanza. Las fuerzas políticas de izquierda y nacionalistas favorables al Estatuto, en sus primeras manifestaciones, han hecho ofrecimientos claros a los partidarios de la abstención para trabajar juntos por el autogobierno del pueblo vasco.

Yesca estuvo siguiendo in situ los acontecimientos. Nuestros corresponsales en Euskadi, ***Celia Oiz,*** y en Catalunya, ***Paco Rueda,*** informan del desarrollo de esta histórica consulta electoral. ***José Antonio Cruz*** coordinó el reportaje.

Después de las votaciones

• El día 10 de noviembre la Junta Electoral Central dará a conocer los resultados definitivos de los dos referéndums, que serán remitidos a las Cortes Generales.

• Los Plenos del Congreso de los Diputados y del Senado, conjuntamente, ratifican los textos autonómicos aprobados.

• El Rey promulga como ley los textos de los estatutos de Autonomía de Catalunya y Euskadi.

• Se abren los procesos electorales para los Parlamentos Autónomos. Euskadi tiene un plazo máximo de seis meses, y Catalunya de mes y medio, para realizar las elecciones.

• Los Parlamentos de Euskadi y Catalunya eligen a los Presidentes de sus respectivos gobiernos autónomos.

• Un mes después de constituirse el Gobierno Vasco y el Consell Executiú de la Generalitat, se inician los traspasos de las competencias del Poder Central.

Gora Estatutoa, Gora Euskadi

Bilbao (Celia Oiz)

Estos gritos repetidos por miles de personas concentradas en el Pabellón de Deportes de Bilbao, habilitado como Centro de Información, en espera de la publicación de los datos del referéndum, refleja lo que para el pueblo de Euskadi significa la conquista del Estatuto.

El Pabellón era un estallido de entusiasmo a medida que se iban conociendo los resultados, convirtiéndose en una fiesta en la que participaron más de 25.000 personas.

"Presoak kalera" y "Nafarroa Euskadi da" fueron también coreados nada más conocerse los resultados y reflejan dos objetivos pendientes, junto con el desarrollo progresista del Estatuto, para lograr la normalidad de Euskadi. En este sentido Carlos Garaicoetxea, declaraba **"no le faltará a Navarra todo el aliento que sea necesario para que pronto sea realidad la unificación en Euskadi"**. Por su parte, Mario Onaindía nos decía: **"La libertad de los presos es una medida, no sólo de justicia, sino política para conseguir un ambiente de normalidad; y la incorporación de Navarra a Euskadi puede ser una realidad si la moción presentada por el Partido de los Trabajadores y por nosotros, es apoyada por las fuerzas de izquierda con presencia en el Parlamento Foral Navarro".**

La respuesta masiva al acto final organizado por el CGV es una muestra del grado de participación que se ha producido a lo largo de toda la campaña, en la que han destacado los actos unitarios de las fuerzas favorables al Estatuto.

El Partido de los Trabajadores de Euskadi realizó en Pamplona el acto final de su campaña bajo el lema **"Nafarroa Euskadi da" y "Estatutoari bai".**

Significativa abstención en Catalunya

Barcelona (Paco Rueda)

La aprobación del Estatut de Catalunya no ha contado con el nivel de participación que se esperaba. La abstención ha superado todos los cálculos previstos.

No obstante el ambiente a la hora del recuento de votos en el Palau de la Generalitat era de expectación, en vista de la escasa animación habida en la calle a la hora de votar.

Es cierto que la lluvia ha hecho disminuir sensiblemente la participación, pero también es cierta la deficiente campaña institucional lanzada dogmáticamente desde la Generalitat, así como la de los partidos políticos parlamentarios, que ha sido encaminada más al electoralismo que a la clarificación y explicación del Estatut.

La campaña que ciertos personajes extraños a Catalunya han hecho contra el Estatut no ha provocado los efectos que deseaban en los sectores inmigrantes, que han participado mayoritariamente en la votación.

Con la aprobación del Estatut de Autonomía se abre una nueva etapa histórica en Catalunya que tendrá su más claro inicio en las primeras elecciones al Parlament una vez aprobado definitivamente el Estatut.

Resultados totales

CATALUNYA	Participación %	Abstención%	SI %	NO %
Barcelona	59,70	40,30	87,80	8,10
Tarragona	54,60	45,40	86,80	8,60
Lleida	58,20	41,80	90,29	5,60
Girona	63,60	36,40	89,40	6,20

(Fuente: Generalitat Provisional de Catalunya)

EUSKADI				
Araba	63,23	36,77	83,66	9,06
Guipuzkoa	59,64	40,36	92,01	4,05
Bizkaya	59,02	40,98	90,75	4,94

(Fuente: Consejo General Vasco)

Manuel Gracia:

«Cansancio por promesas electorales incumplidas»



Manuel Gracia, Secretario General del Partit dels Treballadors de Catalunya, manifestó sobre el tema de la abstención que "la lluvia ha hecho disminuir la participación, pero esto no es lo fundamental en la alteración de los resultados previstos. Yo más bien creo que en sectores importantes del pueblo, como han demostrado los resultados, existe un cansancio ante el incumplimiento de las promesas electorales de los partidos parlamentarios.

El pueblo, más que planteamientos históricos o generales, lo que necesita es solucionar sus problemas, paro, crisis económica... y avanzar en la reconstrucción nacional de Catalunya, y esto no está claro por ahora para amplios sectores del pueblo.

Esta falta de claridad —añade Manuel Gracia— unida a la desilusión de estos dos años de consenso hace que sectores importantes del pueblo no tengan motivaciones suficientes para dar su voto al Estatut. A esto —concluyó— se añade la falta de perspectivas de cambio por parte de las fuerzas parlamentarias de izquierda.

Se abre pues —termina Manuel Gracia— el camino para iniciar la reconstrucción económica, social y política de Catalunya, y para ello es necesario un Gobierno de "Bloc de Progrés", donde es incompatible la presencia de la derecha".

Jon Gorrotxategi:

«Presos políticos y Navarra, dos problemas inmediatos»

Por su parte, el Secretario General del Partido de los Trabajadores de Euskadi, **Jon Gorrotxategi,** ha declarado a **Yesca:**

"El interrogante principal que se plantea ahora, después del éxito conseguido en cuanto a participación popular (aunque el abstencionismo debe ser tenido muy en cuenta para el futuro), es la actitud que van a tomar las distintas fuerzas políticas vascas. Es importante saber si la coalición Herri Batasuna, EMK y LKI, que abogaron por la abstención, van a continuar en su línea de rechazo negándose también a participar en el Parlamento Vasco.

Respecto del PNV —continúa Jon Gorrotxategi—, el hecho de que Carlos Garaikoetxea afirmara el día 23 que el PNV seguiría siendo oposición y que lucharía por un desarrollo amplio del Estatuto, no basta. Es preciso ir palpando la práctica diaria, contrastándola con las palabras.



Para el Partido de los Trabajadores de Euskadi las futuras instituciones que se configuren deberán plantearse una política de desarrollo legislativo del Estatuto y medidas progresistas que favorezcan los intereses fundamentales del pueblo trabajador vasco.

Ahroa mismo —concluye Jon Gorrotxategi— queda pendiente la solución de dos problemas inmediatos, los presos políticos y la cuestión de Navarra que, junto al problema de la policía autónoma, van a ser claves para el propio fortalecimiento del Estatuto. Tanto Euskadiko Ezkerra como nuestro Partido abogan por dichas soluciones, lo que nos ha llevado también a presentar una moción conjunta en el Parlamento Foral navarro. Por esta vía hoy se hace imprescindible abrir camino a la unidad de la izquierda con una clara política de izquierdas. Es la garantía para obligar a otras fuerzas a realizar una política progresista y fortalecer el Estatuto para que responda a las necesidades del pueblo".

LA PALESTRA

Ayuntamientos, 6 meses de poca vida

Santiago Gil

Hace unos días se han cumplido seis meses. Medio año es un plazo todavía corto, pero que permite ya esbozar un balance. Y lo primero que salta a la vista es que los nuevos ayuntamientos han envejecido prematuramente. Es más, para muchos sectores de la opinión pública ni siquiera son tan "nuevos"; se diferencian demasiado poco de los anteriores.

Las corporaciones locales con mayoría de izquierdas habían despertado fuertes espectativas populares; hoy, sin embargo, empieza a cundir la desilusión y el desencanto. Y lo malo es que llueve sobre mojado.

Desde luego no se pueden echar en saco roto muchas acciones positivas en la lucha por las autonomías, contra el paro, en la revitalización de las fiestas populares, en la defensa de la democracia y en la solución a tantos problemas cotidianos. No obstante la inoperancia sigue siendo una actitud generalizada.

TALON DE AQUILES

La falta de participación popular se está convirtiendo en el talón de Aquiles de los nuevos ayuntamientos. Todas las candidaturas progresistas habían enarbolado esta reivindicación; todas las organizaciones ciudadanas venían reclamando desde hace años el derecho a participar directamente en la vida municipal. Hoy los vecinos se ven defraudados y este tema está llegando a ser el punto más vulnerable de la credibilidad de la izquierda municipal.

Si la falta de participación es el talón de Aquiles, bien podría decirse que el problema de la financiación es el caballo de Troya de las corporaciones progresistas. El Gobierno de UCD intenta minar las posibilidades de la izquierda municipal manteniendo su asfixia económica. Y no sólo escamotea los millones que puede en el presupuesto (20.000 millones según la reciente reunión de alcaldes en Sevilla), sino que presenta, como vía principal para reforzar las arcas municipales, el recargo de los impuestos sobre las clases populares.

Entre tanto el pacto municipal de la izquierda se agrieta por momentos. Ni el PSOE ni el PCE están interesados en fraguar verdaderos programas de gobierno municipal que aglutinen a las fuerzas progresistas y logren el respaldo de la gran mayoría de la población.

¿Qué futuro se presenta con este panorama?

La Ley de Régimen Local que asoma en el horizonte próximo y la aplicación de los Estatutos de Autonomía a la vida local van a condicionar la actividad de los ayuntamientos. El debate en las propias corporaciones y en todas las entidades ciudadanas es indispensable para lograr una regulación democrática.

Pero la cuestión clave estriba en el papel que han de jugar los ayuntamientos con mayoría de izquierdas en estos momentos de agudización de la crisis y de ofensiva del gran capital. ¿Van a jugar como amortiguadores entre el Gobierno y las clases populares, siguiendo la dinámica reformista?

Alcaldes y concejales del Partido de los Trabajadores creen, por el contrario, que el único camino para las corporaciones progresistas está en apoyar las movilizaciones ciudadanas, en hacer de los ayuntamientos un frente más en la lucha contra la ofensiva del Gobierno. Un frente donde todas las fuerzas de la izquierda deberían sentirse implicadas.

No faltan en estas últimas semanas ejemplos, como las luchas de la enseñanza en Catalunya, donde la iniciativa y la combatividad del pueblo ha logrado implicar a los ayuntamientos progresistas en la respuesta contra la política gubernamental. Son jalones de una vía de avance que se abre en la vida municipal. O los ayuntamientos respaldan las luchas del pueblo y se apoyan en él, o los vecinos, olímpicamente, les volverán la espalda.

¿Autonomía de segunda para Galicia?

De "vergüenza nacional para Galicia" ha sido calificada la negociación llevada a cabo en la Moncloa entre la UCD gallega y el Gobierno, por Manuel Monge, miembro del Comité Ejecutivo del Partido de los Trabajadores de Galicia que ha seguido en Madrid los trabajos de la ponencia mixta Asamblea de Parlamentarios de Galicia-Comisión Constitucional del Congreso, durante el dictamen del Estatuto de Autonomía.

Los trabajos de la ponencia mixta acabaron en la madrugada del día 3, con la imposición de los criterios de UCD, que es mayoritaria, y con la permanencia de los votos particulares del resto de los grupos. El Gobierno de UCD de acuerdo con sus colegas gallegos, se ha saltado a la torera los acuerdos de la Asamblea de Parlamentarios de Galicia a los que anteriormente habían dado su apoyo; éste es el caso del número de miembros del Parlamento Gallego, que estaba cifrado entre 100 y 125 y que en el dictamen ha quedado rebajado a 70.

Ha sido considerado positivo por la izquierda gallega que, en el capítulo de economía y hacienda, se haya logrado recoger prácticamente el articulado del Estatuto de Catalunya, añadiendo algunos aspectos favorables en cuanto a la participación de Galicia en la recaudación del Estado en todo el territorio español. Respecto a la enseñanza se reconoce a Galicia la competencia plena y el tema de la lengua se ha resuelto de forma similar al Estatuto de Euskadi.

Pero el tema más polémico en la última sesión ha sido la imposición del artículo 32.4, por el que el Gobierno pretende, a través de leyes ordinarias aprobadas por las Cortes Generales, restringir el alcance de las competencias exclusivas de Galicia.

El malestar de todas las fuerzas políticas gallegas es bien visible.

El PS de Galicia (PSOE), el PTG y el PCG vienen manteniendo desde que el Estatuto se discute en Madrid una campaña por toda Galicia exigiendo que no se rebaje el Estatuto gallego respecto a los de Catalunya y Euskadi.

Según diversas fuentes de estos partidos, ahora esta campaña cobrará nuevos impulsos, para impedir que Galicia se quede con una autonomía "de segunda".



Número de fincas existentes en Andalucía, según datos del SOC

ANDALUCIA	883 fincas mayores de 1.000 Hectáreas.
	11.600 fincas entre 100 y 1.000 Hectáreas.
SEVILLA	494 fincas mayores de 500 Hectáreas.
CORDOBA	2.551 fincas mayores de 100 Hectáreas.
	660 fincas mayores de 300 Hectáreas.
	316 fincas mayores de 500 Hectáreas.
GRANADA	1.684 fincas mayores de 100 Hectáreas.
	471 fincas mayores de 300 Hectáreas.
	261 fincas mayores de 500 Hectáreas.
ALMERIA	1.146 fincas mayores de 100 Hectáreas.
	332 fincas mayores de 300 Hectáreas.
	192 fincas mayores de 500 Hectáreas.

Estas fincas, según el SOC, deberían ser objeto de un estudio de su situación y condiciones para aplicarles en cada caso el tratamiento adecuado.

"El Gobierno no aplicará su ley de fincas"

El Proyecto de ley de fincas manifiestamente mejorables está a punto de ser aprobado en el Congreso y ya ha sido rechazado por los jornaleros, principalmente en la zona de Andalucía, como totalmente insuficiente. Concretamente para Paco Casero, secretario general del Sindicato de Obreros del Campo: **"la ley no es operativa y además no se va a aplicar, va a estar condicionada al movimiento de masas para que se cumpla".**

A primera vista el proyecto carece de una base fundamental: **"El Gobierno no ha hecho un catálogo de fincas. Este catálogo es lo primero que debería hacer con un estudio exhaustivo de las condiciones de cada finca independientemente de su tamaño"**, nos dice Gonzalo Sánchez, presidente del SOC. El tamaño de las fincas es, precisamente, otro de los puntos conflictivos del proyecto, ya que la ley sólo afecta a las fincas de más de 500 Ha. Según Paco Casero: **"El tope de las 500 Ha es una trampa, ya que muchos terratenientes tienen divididas las fincas entre familiares resultando de esta forma menores del tope de las 500 Ha. y escapándose fácilmente a la ley".**

A esto hay que unir la exigencia del Gobierno sobre los cultivos sociales como garantía de puestos de trabajo. "Es una contradicción —nos dice Paco Casero— **o un engaño demagógico que el señor Lamo de Espinosa amenace con la expropiación de uso a los propietarios que no pongan cultivos sociales en sus tierras cuando está subvencionando fuertemente la mecanización de estos cultivos sociales del algodón".**

La pasividad del PSOE y PCE ante estos problemas ha favorecido la falta de soluciones y hasta permite ahora al Gobierno hacer demagogia, nos dice Paco Casero, que añade: **"De existir una representación parlamentaria que defendiera con consecuencia los intereses de los jornaleros y campesinos, declaraciones como las del ministro Lamo de Espinosa, que tienen más de maniobra política que de formulación de una política agraria para aliviar cer con ellas, y además hemos presentado un proyecto".**

Son muy grandes las reservas de los jornaleros respecto a que las tierras vayan a ser expropiadas. Y hasta se piensa que el Gobierno no sabría qué hacer con ellas. "Por ello —nos dice Gonzalo Sánchez— **le decimos al Gobierno que nos las entregue al SOC, que sabremos bien qué hacer con ellas, y hemos presentado un proyecto".**

Por otra parte, en cuanto acciones más concretas, Paco Casero ha sido explícito: **"Si hasta ahora hemos tomado a veces tierras, a partir de ahora, ésta va a ser una consigna nuestra constante a llevar a cabo por los jornaleros en cualquier momento propicio".**

Jesús Díaz



"Amnistía, amnistía, amnistía. Amnistía emakumentzat. Exigimos derecho al aborto, exigimos derecho a abortar". Así cantaban unas dos mil personas, en su mayoría mujeres, concentradas a las 11 de la mañana del pasado día 26 frente al Palacio de Justicia de Bilbao. "No es casualidad, no es casualidad, que el que nunca pare prohiba abortar".

Dentro del edificio, en la Audiencia Provincial de Vizcaya, hacía ya una media hora que debía haber comenzado el juicio contra once mujeres acusadas de practicar abortos, someterse a ellos o haberlo intentado, y contra un hombre que presuntamente facilitó a una de ellas el dinero y la dirección donde podría haber interrumpido su embarazo.

Sin embargo, el juicio no llegó a celebrarse. Fue suspendido "sine die" debido, formalmente, a la incomparecencia de tres de las procesadas. Para el movimiento feminista, para la causa de la mujer, éste ha sido un paso importante. Ahora, como dijo una representante de la Asamblea de Mujeres de Vizcaya en posterior rueda de prensa, la palabra aborto ha saltado a la calle denunciando con toda crudeza la hipocresía de esta sociedad. Y esto es sólo el comienzo.



Si Suárez pariera, el aborto sería ley

Las once mujeres de Bilbao, como ya se conoce, no han podido ser juzgadas. Cabe incluso la posibilidad, según ciertos rumores, de que su caso sea sobreseído para evitar la vergüenza que su condena supondría para el gobierno español dentro y fuera del país. Aún así, todavía dentro de la Sala, algunas de estas mujeres lloran. Querían ser juzgadas de una vez. Para ellas, continúa una pesadilla que se inició hace unos años por unos hechos que se supone sucedieron entre 1965 y 1975.

Todas esas mujeres pertenecen a la clase trabajadora. Casi todas son hoy madres de familia, con dos o tres hijos. Su situación económica era insostenible. Pero según la ley, la mujer no puede decidir sobre su propio cuerpo; según la ley ellas tienen la obligación de tener un hijo no deseado, por mucho que después no puedan darle comida y educación, a pesar de que ese hijo nazca para no tener derecho a la vida.

Esas mujeres, que rondan ya los cuarenta años, no hablan de feminismo, no entienden muy bien lo que está pasando, cómo han podido convertirse de repente en el centro de atención de toda Europa, en bandera para la liberación de la mujer.

Mientras ellas aguardan en una Sala del Palacio de Justicia a ver qué va a ser de su futuro inmediato, abajo, en la calle se informa a las personas concentradas de la importante campaña de solidaridad que se ha desatado. Llegan telegramas de Bélgica, Francia, Italia, Suiza, Inglaterra, Suecia, Holanda, de mujeres de todo el Estado español, de organizaciones políticas, sindicales, juveniles, de numerosas fábricas de Euskadi. Mujeres de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Galicia, Andalucía y Euskadi firman un documento en el que declaran: "Yo también he abortado". También en algunas ciudades los hombres manifiestan haber ayudado a realizar un aborto voluntario. En esos mismos momentos están teniendo lugar en toda España otros tantos encierros de mujeres, manifestaciones y actos de protesta contra este juicio.

"LOS POBRES ESTAMOS OBLIGADOS A TENER CORAJE"

Periodistas de diversos países se mezclan ahora entre las personas que se han trasladado al Palacio de Justicia de Bilbao para seguir de cerca los acontecimientos. Pero las acusadas no quieren publicidad; "No" a las fotos ni a que se conozcan sus nombres. Aceptan y agradecen el apoyo que se les brinda, pero prefieren pasar inadvertidas.

"No, no es por miedo", nos dice Antonio Gutiérrez Pericás, abogado defensor de tres de las acusadas. **"En un principio, sí, es cierto que se sentían acusadas y acosadas por la sociedad, indefensas. Tuvieron algunos motivos reales. Ya se sabe: comentarios, insultos, vejaciones, la gente habla, los tenderos del barrio...".**

Ahora, las cosas han cambiado. **"Con las movilizaciones, las muestras de solidaridad** —prosigue Pericás— **y sobre todo gracias a las firmas de mujeres que afirman haber abortado también, ellas se encuentran respaldadas, saben que están protagonizando un importante acontecimiento para la humanidad.** Por otra parte, **no tienen ninguna conciencia de haber transgredido ninguna ley, no tienen conciencia de culpa. Hay una frase de Bertold Brecht que dice: los pobres estamos obligados a tener coraje.** Y estas **mujeres están echando un gran coraje a toda esta situación. Lo que pasa es que ese coraje, aunque pueda parecer anacrónico, se fu
midez. Una tim
dres sencillas d
contrasta enorm
la frivolidad de
sonajes, con otra
cial, que parece
den vivir sin ser
por lo menos
día".**

ASI VIVEN L
ONCE ACUS

Todas las mu
das vivían en el
sauri, hoy conv
gran barrio obr
rón industrial d
zona de El Cale
mujer, a la que
60 años de pri
tres mil pesetas
practicaba abo
mismos métod
grosos —un lav
una solución jab
lo hacen otras
nas en este país
te, las mujeres



Corte de tráfico ante el Ministerio de Justicia. Tanto en Madrid como en otros lugares, la re
licía contra encierros y manifestaciones fué brutal.



RTO, SÍ

a nuestro cuerpo

nde con la ti-
idez de ma-
familia que
emente con
os otros per-
situación so-
que no pue-
otografiados
dos veces al

AS
ADAS

eres procesa-
pueblo de Ba-
ertido en un
ro del cintu-
Bilbao. En la
o, había una
hora se piden
ión, que por
más o menos
tos con los
s y tan peli-
do a base de
nosa— como
nuchas perso-
Prácticamen-
ue allí iban a

resión de la po·

abortar, al igual que las 500.000 que aproximadamente lo hacen en similares circunstancias en toda España cada año, se jugaba la vida.

"Yo no creo —nos dice Eleuterio Villaverde, teniente alcalde de la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Basauri, citado como testigo por la defensa— que nadie **sea capaz de jugarse la vida por jugársela, vamos. Este problema debido a las condiciones de vida que atravesamos aquí, se podía dar con mucha facilidad en Basauri".**

Eleuterio Villaverde lleva veinticinco años en Basauri, siendo desde hace once presidente de la Asociación de Vecinos del barrio de San Miguel. **"Este pueblo** —nos dice— **ha crecido de una manera, se puede decir, geométrica. De una población que tenía veinte mil habitantes en el año 60, actualmente tenemos cincuenta y tres mil. Casi toda la gente procede de la emigración, de pueblos rurales relativamente pequeños y de situación verdaderamente precaria. Yo también soy emigrante. Aquí la gente se tenía que meter donde buenamente podía, en pisos que eran costosos para ellos. Entonces, a pesar de que las mujeres trabajaban y los hombres a lo mejor se tiraban diez o doce horas en la fábrica, eso no era suficiente para cubrir las necesidades y menos para pagar lo de las casas".**

La población de Basauri habita en su mayoría en caseríos o bien en bloques edificados por la Obra Sindical del Hogar. Las condiciones sanitarias, culturales, urbanísticas, etc., son muy deficientes. **"Todo lo que se ha conseguido** —prosigue Eleuterio Villaverde— **ha sido a base de lucha. Logramos, por ejemplo, que se abriese un consultorio. Hasta hace unos años, por ejemplo, los vecinos de San**



Una de las muchas manifestaciones de solidaridad con las procesadas de Bilbao. En cabeza, la segunda y tercera por la derecha, Francisca Sauquillo y Paloma Gonzalez del Comité Central del PTE.

Miguel, que es una barriada con cuatro mil habitantes, tenían que estar en la calla formando cola para entrevistarse con el médico, un médico que tenía tal cantidad de cartillas que era como aquél que está en el cuartel y según va pasando el soldado le va echando el rancho".

Lo máximo que actualmente gana un obrero de Basauri son unas cincuenta mil pesetas. Otros, como los del ramo de la construcción, no llegan ni a las treinta mil. **"Estas diferencias** —dice Eleuterio Villaverde— **hacen que mientras unas mujeres podían acudir a Hendaya a abortar, otras lo han tenido que hacer aquí en condiciones primitivas, porque ante su situación económica no tenían más remedio que ir a lo más barato. Aquí a la mayoría de la gente le pasó lo que a mí. Yo vivía prácticamente en una chabola de madera y me presenté aquí con siete hijos. Yo no estoy en contra del aborto, pero nunca lo hicimos por las consecuencias que podía traer. La incultura de mucha gente les hace desonocer que pueden poner su vida en peligro abortando de esa forma. Pero la sanidad brilla por su ausencia, no facilitan tampoco métodos para evitarlo y claro, esa mujer y ese hombre, pues tenían que luchar por la vida y no quedaba más remedio que recurrir a eso".**

Otras mujeres españolas han podido viajar a Londres, a Francia o a otros países para interrumpir su embarazo. Es del dominio público que dentro del país, pagando cuantiosas sumas, también se puede abortar en excelentes condiciones sanitarias, en buenas clínicas para gente bien acomodada. Esto sólo está al alcance de algunas mujeres. Pero ninguna, ni ricas ni pobres, puede hoy disponer libremente de sí misma y de su cuerpo, si no es burlando a la ley. Aunque después, claro está, esa ley sólo se utilice contra los más oprimidos.

El juicio que no llegó a producirse

Vuelven los aires del TOP

"La cosa fue un tanto pintoresca y casi cinematográficamente, no sé si es que recordaba algunas sesiones del felizmente desaparecido Tribunal de Orden Público, o quizá a alguna película italiana con cierto aire de tragicomedia a lo Fellini". Así define el abogado Antonio Giménez Pericás lo que sucedió en el conato de juicio del pasado día 26.

Unos ochenta abogados de diferentes puntos de España, así como de Francia y Suiza, se habían trasladado a Bilbao para asistir personalmente a la vista, puesto que a pesar de que el tribunal ya había decidido que sería a puerta cerrada, también había consentido la presencia de otros letrados. Sin embargo, éstos tuvieron que entrar en la sala prácticamente por la fuerza, mientras los abogados defensores eran apremiados por el Presidente del Tribunal, Mariano Divar, para que finalizaran pronto sus intervenciones, en las que constataban su protesta ante las irregularidades habidas, así como por no estar suficientemente motivada la puerta cerrada del juicio.

Efectivamente, ante la incomparecencia de tres de las procesadas, la suspensión del juicio era indiscutible. Dos de ellas no habían acudido a la Audiencia debido a que, al parecer, no habían podido ser citadas. Pero, como explica Antonio Pericás, **"el juicio fue objeto de una anterior convocatoria a principios del verano. Si había defectos formales, que los había, en las citaciones, mucho tiempo había tenido el dispositivo burocrático de la justicia para obviar estos defectos de tipo formal y hacer que las procesadas pudieran comparecer. En el caso eventual de que alguna de las procesadas hubiera desaparecido de su domicilio, después de las previsiones normales, se la podía haber declarado en rebeldía, en cuyo caso se hubiera podido celebrar el juicio perfectamente sin su comparecencia".**

En cuanto a la tercera procesada que no se hallaba en la Sala tras constituirse ésta, el motivo no fue otro más que la Policía Nacional, que vigilaba la entrada al Palacio de Justicia, no la dejó entrar. Anteriormente ya había habido dificultades para la entrada de otras procesadas, los testigos y los peritos. En fin, todo un show, cuyo broche de oro fue la presencia de varios miembros de la Policía Nacional en un momento dado dentro de la propia Sala, armados y sin descubrirse, no se sabe muy bien con qué objeto. Quizá fuera para dar apoyo moral al Presidente del Tribunal, quien rechazó olímpicamente las 25.000 firmas que en favor de la amnistía le entregara una de las letradas observadoras. Aquello, dijo el señor Divar, era una "coacción".

María AZURMENDI

Además, la CIA y el OPUS utilizan sus servicios casi gratis.

Quieren privatizar Correos



Encadenados de Correos

El último Consejo de Ministros del pasado mes de agosto dió luz verde a una nueva subida, la de las tarifas postales. El 1 de septiembre una carta interurbana era preceptivo que llevase un sello de 8 pesetas y una dirigida al interior de la misma ciudad costaría 5 pesetas. Pero grandes empresas se vieron beneficiadas por un trato de favor. Todavía hoy siguen con las tarifas vigentes el 1 de septiembre. Aquí están los datos. **El Reader's Digest,** multinacional del libro y de publicaciones de velado carácter anticomunista —al decir de muchos detrás está la **CIA**— durante el pasado mes de septiembre utilizó los servicios de Correos para enviar las siguientes tandas de reembolsos: 198; 30.000; 15.000, 1.201; 6.733; 30.000; 94; 4.146; 7.031 y 9.801. Correos dejo de percibir —si se le hubieran aplicado las tarifas que a todos, evidentemente, no— **3.000.000.- de pesetas.** Con **Ediciones Rialp** —editorial ligada al **Opus Dei**— ocurre otro tanto: las arcas de Correos echan en falta **249.864.- pesetas. Crédito Internacional de Libro; EDISA; GCCF de San Sebastián y Gratisfilm siguen la misma suerte.** Sin embargo, por ejemplo, a **UNICEF** le aplican las tarifas recién aprobadas. Bueno, a UNICEF y a todos nosotros.

¿Qué pasa en Correos?. Hasta donde hemos podido llegar, lo anterior sólo es una muestra. Hay más. Desde la cúspide de Cibeles, los señores **Miguel A Eced, Secretario General, y Tomás Espinosa, Inspector General,** hacen planes, siguiendo consignas de más arriba todavía. Los servicios empiezan a ir mal, se fomenta el caos a todos los niveles. Así las cosas es más fácil que algunas empresas privadas se hagan cargo de determinadas prestaciones, por supuesto, las más rentables. Hasta ahora estas empresas privadas que han hecho presa en Correos y Telégrafos son dos: **Exabe Express y Suresa.** La primera en Madrid y la segunda en Barcelona. Acuden a bancos y otras entidades para hacerse cargo del reparto de correspondencia que dé pingües beneficios: ellos sólo van a cobrar 3,50 pesetas por una carta que a cualquiera le sale por 5. Por lo tanto, Correos deja de percibir cuantiosos ingresos. A Exabe Express la conocemos todos por sus autos blindados que recorren las calles, pintados de rojo, con troneras y agentes armados con un revólver al cinto. Es, claro está, una empresa de alta seguridad, de las que ahora proliferan.

Esto no es ni más ni menos que empezar a privatizar C.y T. Y si esto continúa, el futuro de los **55.000 trabajadores** que dependen de este organismo público está en el alero.

En paralelo a lo anterior, hay hechos objetivos que demuestran que se está intentando, por todos los medios, arrancar derechos sindicales conseguidos a costa de huelga. En esto, la cabeza pensante es el señor **Riverola Pelayo —antiguo Gobernador Civil de Málaga, bajo cuyo mandato murió un trabajador el 4 de Diciembre, día de la Autonomía andaluza, y antiguo allegado al verticalismo en Barcelona—.** El mencionado caballero ostenta la más alta magistratura de C. y T. y se atreve a decir que como las elecciones sindicales en este organismo se hicieron por una orden especial, hoy no tiene sentido la **Junta Central de Delegados,** teniendo que desaparecer. El piensa que la Junta no representa los dos tercios de la plantilla —y es que CC.OO. y UGT se salieron nada más ver los menguados puestos que obtuvieron— y que hay que crear una **Comisión de Personal:** diez representantes de los trabajadores, otros diez de la dirección y el director general. El, que es demócrata, estaría por las votaciones y ya se sabe, once votos contra diez... La respuesta de los currantes es clara: hoy existe un organismo representativo y somos nosotros los que tenemos que decidir.

La cosa no queda aquí. A raíz de la huelga sostenida en julio en demanda de mejores servicios y para solucionar la cuestión de los suplentes, entre otras cosas, hoy salen a la luz expedientes motivados en aquellas jornadas. Son nueve los sancionados: dos con tres años y un día de suspensión de funciones **(Ricardo Bermejo y Adriano Blanco de CSUT** y militantes del **PT);** dos con un año de suspensión (falta grave) y los restantes con suspensiones menores. De los nueve, cinco son delegados y todos de la CSUT. Hay también dos cenetistas, uno de Comisiones Obreras y un independiente. El día **11** de octubre, exigiendo amnistía para sus compañeros, se encadenan en la fuente de Cibeles la secretaría general de C. y T. de la CSUT con una pancarta de once metros de largo. La policía llegó con las tenazas y se los llevó a todos a la **Dirección General de Seguridad.** Ahí permanecieron diez horas, salieron a las tres de la madrugada y eso que sólo se les tomó declaración que si no, igual no salen.

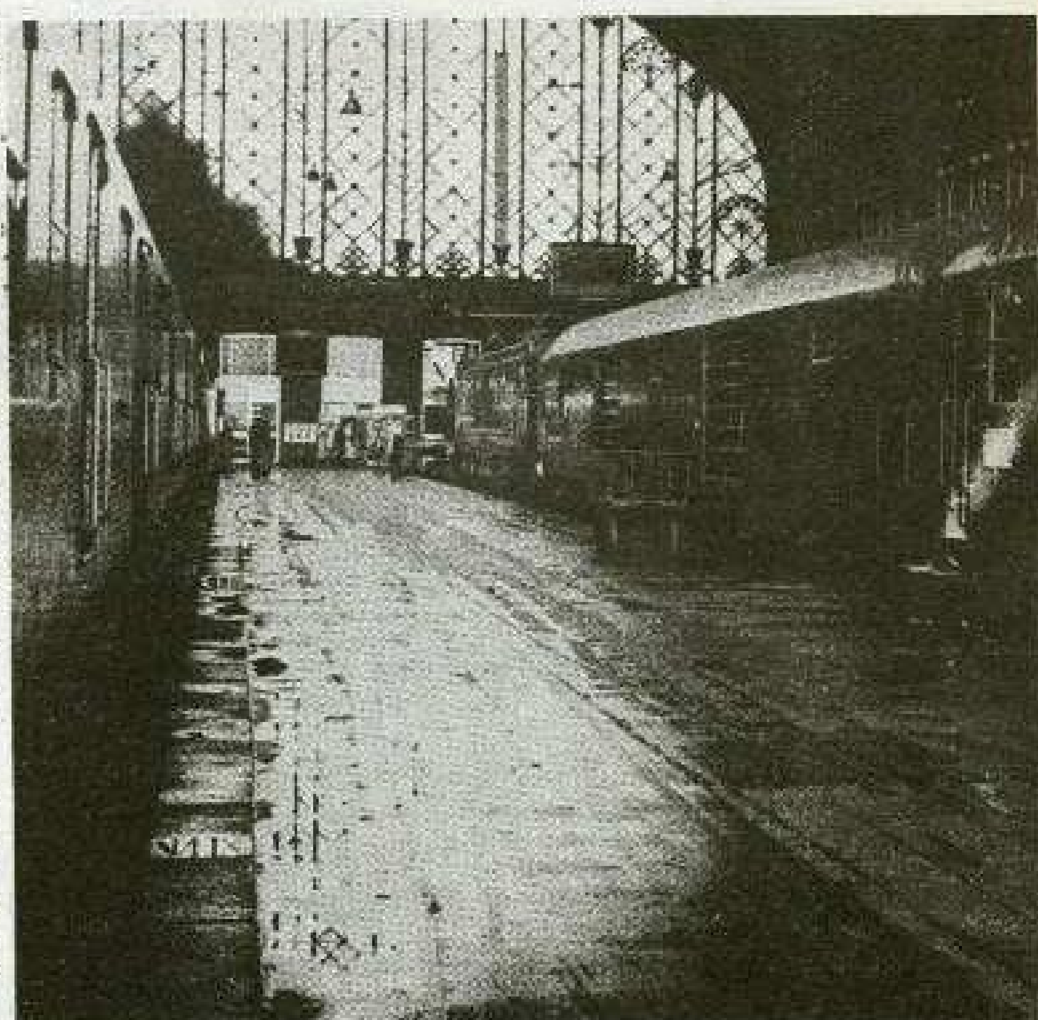
Vicente Almenara

Renfe: firmaron CCOO y UGT

De claudicación ha sido calificado por la mayoría de los trabajadores de Renfe el acuerdo firmado entre el Comité de Empresa y la dirección, que "no se diferencia en nada del que, en su día, firmara por su cuenta UGT", ha declarado a **El Gallo** Salvador Moreno, miembro del Comité de Empresa y del SU.

El Comité de Empresa de Renfe tiene un total de 80 miembros, de los cuales 70 se los reparten CC.OO. y UGT. **"Esto** —continúa Salvador Moreno— **hace que estas dos centrales sean las culpables de esta claudicación y no la mayoría de los trabajadores, que eran partidarios de la huelga, como se demostró en anteriores asambleas".**

Por lo que se refiere al acuerdo en sí, **"en él** —termina diciendo Salvador— **se renuncia inexplicablemente a la revisión salarial, a la creación de puestos de trabajo y a la clasificación de categorías".**



Noticiero Sindical

Redondo

Nicolás Redondo no sólo juega al pacto social con la CEOE, sino que además se permite el lujo de decir barbaridades como ésta: "Los comités de empresa deben tener responsabilidades en algunas materias concretas, pero no en la negociación y representación de los trabajadores, que corresponden plenamente a las centrales sindicales".

Valladolid

Continúa en paro la construcción de Valladolid. Ante la cerril actitud de la patronal de no negociar, los trabajadores han intensificado las medidas de presión haciendo una manifestación el pasado domingo 21 y un encierro, del martes al miércoles, en una iglesia de la capital.

Sevilla

También continúa en paro la construcción de Sevilla, con la amenaza de cierre patronal que está llevando a cabo la organización empresarial FAECODE.

Secuestro

200 delegados de la Sevillana de Electricidad mantuvieron secuestrado el pasado día 23 a tres directores de esta empresa durante 4 horas; esta actitud de los delegados se debió —según un portavoz de los mismos— a la postura de la empresa de negarse a revisar el convenio según se estableció en el artículo 7 del mismo cuando se firmó.

Textil

3.800 trabajadores han perdido sus puestos de trabajo al haber cerrado 102 empresas del sector textil de la comarca de Sabadell como consecuencia de un plan de reestructuración de la industria iniciado en 1975. Y van...

La Bahía de Cádiz movilizada

El 30 de octubre el sector naval de la Bahía de Cádiz irá a la huelga general.

La decisión se tomó en una asamblea celebrada en Puerto Real con asistencia de todas las centrales con representación en el sector. Según fuentes del Sindicato Andaluz de Trabajadores: **"Los 4.000 trabajadores asistentes a la asamblea votaron masivamente esta propuesta y rechazaron las de los sindicatos que negocian en Madrid, lo que significa que se ha formado un foco rebelde que no acepta los planes del Gobierno, ni de los sindicatos reformistas".**

CC.OO., UGT y USO se mostraron partidarios de apoyar los acuerdos a corto plazo firmados el pasado día 15 y de apoyar los que piensan firmar a medio y largo plazo el 31 de octubre, aparte de no convocar a la huelga general. Sólo la CNT apoyó la propuesta del SAT; propuesta que se centra en una dura crítica a estos acuerdos porque, según expuso el SAT en la asamblea: **"Más vale asegurar el futuro de los puestos de trabajo, que aceptar sin más una miseria de acuerdos, repetición de los del año pasado y que son un parche que no arregla nada; tampoco se pueden ratificar estos acuerdos hasta conocer el contenido de las medidas a medio y largo plazo que se están negociando en Madrid".**

Carlos Chamorro, secretario provincial del SAT de Cádiz, declaró en exclusiva para **Yesca** que **"Este día de huelga es un preaviso durante las negociaciones para que estipulen claramente los acuerdos a medio y largo plazo sobre puestos de trabajo e inversiones para las zonas afectadas. Revocaremos estos acuerdos, si no son satisfactorios, con acciones más generalizadas".**

Por lo que se refiere a la actuación del Gobierno, Carlos Chamorro especificó que: **"La Administración Central sólo se ha preocupado de cumplir, paso a paso, la estrategia marcada por los monopolios, dirigida a reducir a la mínima expresión un sector que ya no es considerado rentable, tratando de adecuar su capacidad de producción a las exigencias impuestas por los grandes financieros del Mercado Común, como una de las condiciones para su posterior entrada en él".**

Por otra parte, la secretaría municipal del PTA de Puerto Real ha acordado según palabras del teniente de alcalde Diego Luis Moreno: **"El alcalde José Antonio Barroso y los cinco concejales del PTA intervendremos en todos los actos de cara a la huelga general y haremos un llamamiento a los sectores del pueblo para que participen en ella".** Estas declaraciones tuvieron un reflejo inmediato, ya que el 23 de octubre tuvo lugar en el mismo Puerto Real una manifestación de más de 1.500 personas encabezada por el mismo alcalde José Antonio Barroso.



Los trabajadores tenían razón.

Fue el grisú

Diez mineros muertos y más de cien heridos fue el balance final del trágico suceso ocurrido en la mina de Caboalles de Abajo (León). Suceso que difícilmente puede ser calificado de accidente si se tiene en cuenta la interesada postura de la empresa y del Ministerio de Industria de no dejar investigar a los técnicos de las centrales sindicales y de engañar deliberadamente a la opinión pública achacando el suceso a causas que en opinión de los trabajadores son falsas. Los trabajadores tenían razón al afirmar que fué el grisú, debido a las malas condiciones de seguridad, el causante de la tragedia. Una vez más la mina se cubre de luto mientras las grandes empresas de la minería se cubren de beneficios.

Multas y arrestos contra el SOC

Una avalancha de multas, sanciones y procesos viene cayando desde hace unos meses sobre los hombres del Sindicato de Obreros del Campo. La semana pasada, Paco Ortiz, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Baena por el PTA y secretario provincial del SAT de Córdoba, era condenado a 15 días de arresto y 10.000 pts. de multa por atacar al Gobierno de UCD y a los terratenientes en el mitin del Primero de Mayo. Lo curioso es que en aquella ocasión también participaron CC.OO. y UGT, siendo Paco Ortiz el único "agraciado". La opinión más extendida entre los habitantes de Baena es que esta sanción se debe a su historial de dirigente jornalero y a que últimamente, en el mes de agosto, encabezó la ocupación de una finca mal cultivada en el término de Baena.

Por otra parte y como respuesta a la detención, el SAT convocó para el domingo 21 de octubre una manifestación en el mismo Baena que, a pesar del amplio despliegue policial, pudo celebrarse con éxito.



Lo dice Juan Serna, líder antinuclear

«Hay que armar un cristo en Valdecaballeros»

El tema de la proyectada central nuclear de Valdecaballeros (Badajoz) está de nuevo en la calle tras el debate parlamentario que tuvo lugar el día 24 en el hemiciclo del Congreso de los Diputados. Allí, PSOE y PCE interpelaron al ministro de Industria que, sin embargo, se reafirmó en la decisión del Gobierno de seguir adelante con la central nuclear.

Puestos en contacto con Villanueva de la Serena, centro hasta ahora del movimiento antinuclear extremeño, hemos hablado con Juan Serna, uno de los hombres que más se han destacado en ese movimiento: "Está clara la poca decisión a niveles de altura de PC y PSOE —nos dice Juan Serna—. Lo que estos partidos han hecho en las Cortes, la UCD se lo pasa por los huevos. También se está viendo un encogimiento de los alcaldes de estos grupos; además está su poca capacidad organizativa. Hay que tener en cuenta que hay una campaña en marcha dispuesta por una multinacional que está sometiendo a la población a una presión ideológica impresionante y que ha puesto a disposición de determinados periodistas diez millones de pesetas. Así que gran parte de la prensa está vendida y se está portando con nosotros fatal. Después está la cosa de la Comunidad de Regantes, donde hay síntomas de que también se están vendiendo. No olvidemos que esta organización agrupa a terratenientes y se esperaba el sí a la central nuclear, aceptando la posibilidad de compensaciones; en concreto Pedro Méndez, que ha aprovechado la enfermedad de otro dirigente. En cuanto a la Junta de Extremadura, hay que decir que le da miedo pronunciarse por el sí. Vamos, que los partidos están entre la espada y la pared. Pensamos asistir masivamente a las puertas de la Junta cuando ésta se vaya a definir sobre el tema y el día 1 queremos realizar un paro. Lo importante es que aquí armemos un cristo que haga que la gente tire para adelante otra vez, pues el ánimo no se ha perdido".

Niños sin escuela, maestros sin trabajo

¡Otero dimisión!



Miles de alumnos no han podido comenzar el curso en EGB, INB y FP. A su vez, muchos profesores no están nombrados a estas alturas y miles de ellos que tuvieron contratos el pasado año los han visto rescindidos, quedándose sin seguridad social y subsidio de paro. Y parte de los que aprobaron las oposiciones no tienen garantizados sus puestos de trabajo. En medio de esta situación, el **Director General de Enseñanzas Medias, Raúl Vazquez,** se atreve a decir **"... el curso 80-81 comenzará con parecidas dificultades"**. Además de cara dura, el Gobierno se hace el sordo ante las protestas que se suceden en casi toda la geografía del Estado: **Tenerife, Les Illes, Cádiz, Bilbao, Zaragoza, Murcia,** distintas localidades de **Galicia, Madrid** (siete mil concentrados el día 18 en la Plaza de los Carros), etc. Y esto tan sólo en los últimos días. Porque la precedente ofensiva cuenta con la participación unitaria de profesores, asociaciones de padres de alumnos, entidades vecinales... Es decir, el conflicto de la enseñanza se revela como lo que es, como un problema social que implica a todos. Los afectados se coordinan y así crean **Consejos Escolares Municipales** —vienen a ser comisiones mixtas ligadas a los ayuntamientos—, llegándose a la constitución de la **Confederación Estatal de Padres de Alumnos** que no tiene ni un ápice de parecido con esa otra, alentada y patrocinada por los grandes de la enseñanza religiosa del país.

Los alumnos que han logrado encontrar un puesto en la enseñanza estatal están en condiciones de masificación denunciadas por organismos internacionales. Incluso las instrucciones de la Inspección Técnica del Ministerio de Educación **—40 alumnos/aula** como mínimo— favorecen esta superconcentración ya que se recomienda desde fuera de nuestro país la relación **28 alumnos/aula.**

Lo que ocurre este año, y que ha pasado otros, no es casualidad, improvisación, desidia ministerial, incompetencia... se trata lisa y llanamente de la consecuencia directa en el campo de la enseñanza de la política económica y educativa del Gobierno ucedista que restringe el gasto público y favorece económicamente la empresa privada. Más claro: se recortan los presupuestos de la enseñanza estatal mientras se subvenciona con creces a la privada, que carece de control.

Como telón de fondo a lo anterior, UCD presenta al Congreso de los Diputados un proyecto de ley de **Estatutos de Centro** que impide la participación real de padres, alumnos y profesores en la gestión de los mismos. Y el **Ideario de Centro,** en la línea de las clásicas directrices ideológicas propias de un sistema profundamente represivo y reaccionario.

Pero la movilización de los sectores afectados por esta problemática trae consigo frutos: admisión de los profesores de adultos que se demandaba en **Canillejas, Tetuán, Hortaleza y Pan Bendito (Madrid)**; en otros lugares, habilitación de aulas por parte del Ayuntamiento y envio de profesores a instancias del Ministerio.

El grito de **"Otero dimisión"**, tan repetido en las últimas semanas y dirigido al ministro de Educación, empieza a ser entendido no como la sustitución de un hombre más o menos carca por otro sino como un ataque directo a la política seguida por UCD. Conviene recordar que en la clausura del **Congreso Iberoamericano de Educación,** el referido Otero Novas dijo que el presidente del Gobierno aprueba los presupuestos del Ministerio, y le felicitó: **"ésta no es mi política, sino la de UCD"**.

F. Díaz Rojo

Juan Pablo II y el rearme ideológico de Occidente



Oleadas de entusiasmo "popular". Celebraciones multitudinarias. Primeras páginas de los grandes rotativos de Nueva York. Inusitado despliegue de los medios de comunicación social. Una catarata de discursos —más de sesenta— en diversas lenguas. Largo discurso ante la Asamblea General de la ONU. Recepción por Carter en la Casa Blanca. Títulos altisonantes como "líder mundial", "líder de Occidente" y similares. No recordábamos haber visto nunca un viaje tan orquestado como el recientemente realizado por el Papa Juan Pablo II.

En el contenido de las intervenciones habladas del papa Wojtyla hay un poco de todo. Insistente petición al IRA para que deponga las armas. Ruego encarecido a los responsables de las naciones para que procedan al desarme general. Cierto apoyo a la causa de los palestinos. Pero, sobre todo, mucha, muchísima artillería al servicio del conservadurismo en los campos de la moral sexual y familiar, así como en lo referente a disciplina interna de la Iglesia. Una serie de condenas en bloque, sin distinciones ni matices: no al divorcio, no al aborto, no a los anticonceptivos, no a la homosexualidad, sí al celibato obligatorio de los sacerdotes.

UN PAPA A LA MEDIDA DE LA CRISIS

La opinión conservadora de los distintos países se frota las manos. Hasta el mismo Fraga se hacía eco favorable del viaje de Juan Pablo II en una reciente conferencia pronunciada en el madrileño "Club del sable". Los miembros del "Opus Dei" no pueden ocultar su satisfacción por el gran parecido existente entre los "shows" que monta Wojtyla y los que montaba Escrivá de Balaguer. Una cierta oleada de triunfalismo parece recorrer ahora a amplios sectores del catolicismo tradicional. La actuación de Juan Pablo II les libera de muchos complejos que habían ido cogiendo ante la marcha de los acontecimientos.

Wojtyla parece dispuesto a llenar con su arrolladora vitalidad y su desbordante actividad el vacío ideológico que ha dejado en Occidente la crisis de la **ideología del consumo.** Ahora se necesita —necesitan las clases dominantes— difundir una ideología que prime en su tabla de valores la austeridad, la moderación del gasto, el ahorro de energía, el freno de las demandas de incremento salarial. ¿Quién puede dudar de que una institución como la Iglesia católica, restablecida en su disciplina tradicional por un "jefe" tan indiscutible como Juan Pablo II, puede ser un formidable apoyo para el rearme ideológico que el Occidente conservador necesita? ¿Qué mejor aliado para difundir **la ideología de la austeridad,** que un líder como Wojtyla, el cual predice el retorno a la vieja frugalidad de la pequeña burguesía campesina y provinciana, la vuelta a las puritanas costumbres del preconciliar catolicismo polaco?

TUFILLO FACHA

Y ¿qué piensan los sectores católicos progresistas? Pasadas las primeras sorpresas y esperanzas que suscitó el nombramiento de un papa "que venía del Este", que "conocía el socialismo" y que hablaba de la **alienación,** surgen ahora críticas innegablemente duras. El teólogo y canónigo malagueño González Ruiz se refería hace poco a los modales un tanto "caudillistas" de Wojtyla. Y el célebre teólogo de la universidad de Tubinga, Hans Küng, publicaba hace poco en **Le Monde** un artículo-balance del primer año de pontificado del papa actual; en dicho artículo, reproducido por **El País** del domingo 21 de Octubre, Küng repasa punto por punto las peticiones que elevó un nutrido grupo de intelectuales católicos al colegio de cardenales antes del "cónclave" y las respuestas que la actuación de Juan Pablo II ha ido dando. El balance es provisional, pero no resulta muy positivo: desconocimiento de la realidad del mundo actual, ignorancia de los derechos humanos dentro de la institución eclesiástica, tendencia a favorecer el "culto a la personalidad", fondo doctrinal muy conservador...

El comentarista Haro Tecglen ha escrito recientemente en Triunfo:" **Nunca como ahora las palabras de un papa habían coincidido tan exactamente con los programas de los grupos que van desde el neofascismo hasta una derecha que se podía calificar de moderada, pero que cada vez lo es menos".**

Todo es matizable. Pero así como no sabemos qué quedará del "aperturismo social" de este papa, sí estamos viendo con suficiente claridad la efectividad de su mensaje en orden al rearme ideológico del conservadurismo occidental.

J. Rey Marcos

Tarifa: posible central nuclear en zona de terremotos

El Comité Local del Partido de los Trabajadores de Andalucía en Conil ha hecho público un comunicado en el que manifiesta su tajante oposición a la construcción de un embalse de agua dulce para abastecer la proyectada central nuclear de Tarifa (Cádiz).

Aparte de las conocidas razones que tanto los grupos ecologistas como el mismo PT ponen sobre la mesa a la hora de rechazar las nucleares, el PTA de Conil advierte que *"esto se agrava más en la central nuclear de Tarifa pues iría enclavada en un terreno poco seguro (sistema penibético) y propenso a temblores de tierra como los ocurridos hace poco en Granada, lo que llevaría consigo una posible catástrofe nuclear en nuestra provincia".*

Se pide la suspensión de las obras del embalse en la ensenada de Bolonia, que suministraría agua para refrigerar la central, un auténtico debate público y democrático que culminaría en un referéndum y, claro está, la investigación de otras formas de energía que hagan posible la salida de la crisis energética sin entrar en la vía nuclear y no dañen las riquezas agrícolas y pesqueras de la zona.

Chabolistas de la "Cruz del Cura" (Madrid)

Sin dinero para irse, sin condiciones para quedarse



Frases como "esto es cosa del Tercer Mundo", "vamos, de película" y "hay que verlo para creerlo" podría aplicarlas cualquiera a la realidad española de las chabolas. Una primera aproximación de este semanario al tema está basada en unos informes precisos y concretos que un grupo de profesionales han realizado por encargo de la Coordinadora de Chabolistas. El tema está de actualidad, además, porque los chabolistas han dejado sus ghetos para salir a la calle en Madrid reclamando unas viviendas dignas que creen —y no les falta razón— les pertenecen en justicia y que la Delegación Provincial de la Vivienda pretende entregar a funcionarios. Está claro que hay prioridades, si no, véanlo.

La agrupación de chabolas llamadas **Cruz del Cura** está enclavada en el distrito de Fuencarral. Son dos hileras de infraviviendas adosadas unas junto a otras y frente a todas ellas el campo abierto. En invierno resulta dificultoso comunicarse con los núcleos urbanos más próximos —La Coma y Monte Carmelo— a causa del fango y el agua que hay sobre los caminos de tierra. El terreno es, por supuesto, irregular y al haber hoyos y quedar estancada el agua, los olores, insectos y ratas abundan.No hay agua coriente en la inmensa mayoría de las chabolas y la gente tiene que desplazarse a una fuente pública para proveerse de ella. Ni que decir tiene que lo anterior implica el uso del orinal y la existencia de un pozo negro. De ambulatorios, locales sociales... nada de nada, lo que sí hay es luz eléctrica, miren ustedes hasta donde llega el progreso. La humedad, las grietas y los hundimientos de los suelos son una característica común de todas las construcciones y son casi imposibles las reformas por enfrentarse estas con la voluntad de los verdaderos propietarios. Porque hasta las chabolas se alquilan en una ciudad donde encontrar una vivienda es una aventura.

De las 57 familias y 235 habitantes de este núcleo chabolista puede extraerse la media familiar, el número de personas que conviven bajo un mismo techo de lata: 4,12 miembros. El 16,6 por ciento son analfabetos, el 77,8 trabajadores sin cualificar, el paro afecta al 22,2 por ciento, hay un 11,1 de jubilados y la Seguridad Social no llega al 72,2 por ciento. Es de interés, por su significación, la renta per cápita: 90.307 pesetas anuales —la misma renta en el conjunto de Madrid es de 197.361—.

Podemos concluir que, teniendo en cuenta las edades, la gente quiere trabajar y no puede hacerlo por su baja cualificación, la crisis general del mercado y la ausencia de una labor social del Estado. También la procedencia de las familias indica dos hechos: que el 11,1 por ciento de las mismas ya residían en Madrid antes de venir aquí y que el otro 66,6 por ciento llegaron directamente desde las provincias más pobres

Emigraron en los cincuenta y sesenta con una esperanza, la de encontrar trabajo y una mejora en su situación social pero se han encontrado con la miseria y la segregación social y urbana. Y lo que es muy importante y es vicioso: por sus bajas posibilidades y medios económicos no pueden acceder a una nueva vivienda si el Estado no interviene. Y no lo hará si no le empujan.

Reflexiones de un pensionista

Esteban Martín Escribano, pensionista, del Partido de los Trabajadores se dirige desde estas páginas a todos los que como él sufren las injusticias de un Gobierno y un sistema que los margina y empobrece. Son reflexiones en voz alta dirigidas a todos los trabajadores.

Desde este primer número los militantes pensionistas del Partido de los Trabajadores saludan a toda la gran familia de españoles pensionistas, jubilados, viudas y huérfanos de éstos, manifestándoles su apoyo en la lucha por la subsistencia a la que tienen derecho.

Ante la sociedad capitalista, los pensionistas del Partido de los Trabajadores, por ser marxistas-leninistas, encuentran razones sobradas en sus principios para política y socialmente defender vuestos problemas que son los nuestros.

Hay quienes dicen que nosotros ya no tenemos que seguir una corriente política y social por haber pasado al pasivo y ser nuestro patrón la Seguridad Social. ¿Puede haber otro patrón más fuerte? Como se observa es un tremendo error este planteamiento, el pensionista tiene el derecho y el deber de pensar por sí mismo.

La pasada manifestación de pensionistas en Madrid nos tiene que hacer pensar en levantar el ánimo, reconocer que no tenía el nervio preciso y sí silencioso. Esta circunstancia arrancaba ya de la propia presidencia que no imprimió la energía necesaria a la manifestación. Cierto que el lugar autorizado no es el adecuado, el Paseo del Pintor Rosales. Parece que el temor del señor Rosón a ver tanta penalidad en los ciudadanos mayores le llevara a esconder la miseria en que UCD tiene a los que ya dieron su vida en el trabajo. En declaraciones a la prensa y la radio,el señor **Rovira Tarazona habla del 14,5 por ciento** para las pensiones más bajas y el **12,5 por ciento para las más altas,** dando la impresión de un reparto justo, pero piénsese que por mucho que repercuta la subida del 14,5 en tres, siete o veinte mil, nunca será lo mismo que lo que representa el 12,5 por ciento en setenta, ochenta o más de cien mil pesetas en el mismo período.



Decir que la media de reparto de pensiones es de **230.000 pesetas** es más que discutible. Y hay que tener en cuenta que el pensionista vive con lo que cobra. Y son pensiones enteras lo que hace falta en la casa del pensionista cuando unos se llevan en poco más de un mes lo que otros no perciben en un largo año.

Hay infinidad de problemas pero entre otros destacan el de tratarnos de cobrar el tanto por ciento de las medicinas y el estrenado descuento en la pensión, rebajándonos la misma con todo descaro.

Habría que hacer una escala en la que automáticamente los que no tienen pensión alguna y les corresponde legalmente la perciban; por lo menos el salario mínimo.

En cuanto a la **atención sanitaria** ¿qué tal si ellos sufrieran la que tenemos nosotros?. La culpa no es del médico sino del sistema, de su mala planificación; ¿Cómo puede atenderse a 60 u 80 enfermos en el poco tiempo de una consulta? Esto sin entrar en cuántos geriatras tenemos.

En lo de las **Residencias,** las hay parecidas a los hoteles de cinco estrellas, pero para ocuparlas hay que tener tantas campanillas como lujo tienen las mismas; las otras, una pena.

Por último me entero, a través de *El País* de que el aumento es del 12,5 por ciento homogéneo, resultando que se seguirán inflando más los pobrecitos de las grandes pensiones. También se trata de cobrar una cuota a los pensionistas socios de los **Hogares,** según el Director del Servicio Social de los Pensionistas de la Seguridad Social, **Joaquín Hurtado.** Por lo que se ve,cualquier cargo de UCD tiene derecho a rebajar nuestras pensiones.

Congreso sobre el Patrimonio histórico

ADELPHA sigue en la brecha

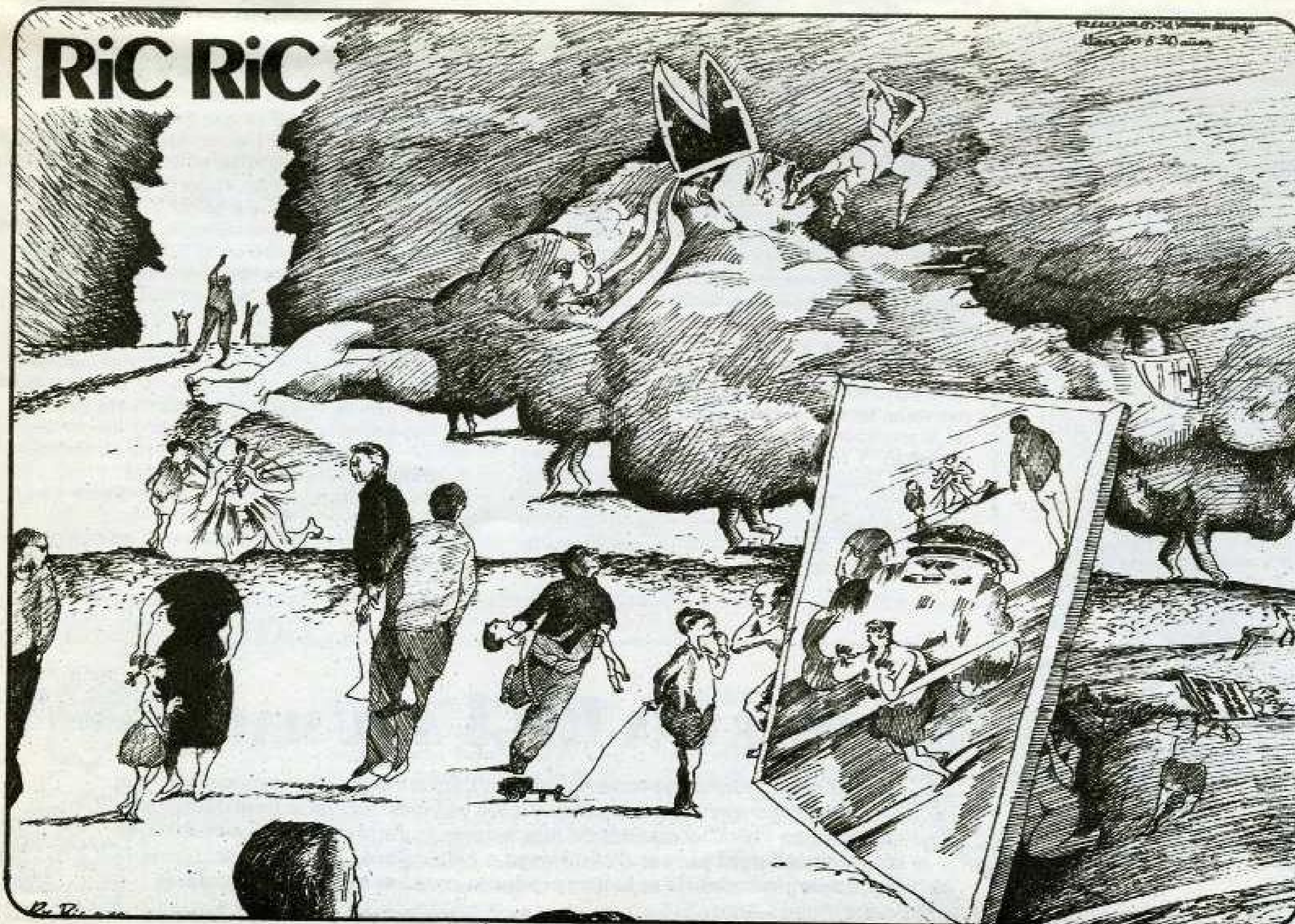
A lo largo de los días 12, 13 y 14 de octubre se ha celebrado el Congreso sobre el Patrimonio Histórico, organizado por ADELPHA (Asociación para la Defensa Ecológica y del Patrimonio Histórico Artístico). A nadie cercano al tema se le escapa la ingente actividad que ADELPHA ha desarrollado y sigue desarrollando en pro de la defensa del Patrimonio Histórico, que si en la letra del legislador es propiedad de todo el pueblo, en la práctica, y por esta misma razón ha sido secularmente saqueado y destruido. El Congreso viene a jalonar una nueva etapa en la historia de esta asociación, desde hace dos años. El Congreso del Patrimonio ha sido el primer intento serio realizado en nuestro país de sistematizar, aunar experiencias y unificar conceptos sobre los distintos aspectos del tema, aspectos resumidos en los nueve grupos de ponencias y contrastados por las aportaciones de los asistentes: representantes de los Colegios de Arquitectos, Direcciones Generales de Arquitectura y del Patrimonio, Alcaldes de los Reales Sitios, entes autonómicos, asociaciones ciudadanas, representantes de las universidades y de las organizaciones provinciales autónomas de ADELPHA, partidos políticos (PTE, PSOE y PCE) y personalidades destacadas en los diversos campos del Patrimonio. Las conclusiones referidas a acciones inmediatas serán elevadas a la Administración para su urgente puesta en práctica.

AHORA, REVITALIZAR EL PATRIMONIO

Además, el Congreso debatió, en la ponencia programática y en la relativa a los centros históricos, sobre las distintas tendencias teóricas que se refieren a la conservación y la restauración. ADELPHA considera relativamente superado **"el crítico proceso de destrucción, expolio y abandono por el que atravesaba el Patrimonio Histórico del país"; y ello no precisamente** debido a la actividad de la Administración, en buena parte responsable directa e indirecta de las destrucciones y saqueos. Es por esto que parece necesario iniciar una segunda etapa en la que deben abordarse los problemas de la rehabilitación y revitalización del Patrimonio, así como de dotarle de una funcionabilidad cultural, social y científica que impida su desaparición no ya por la actividad destructiva de los especuladores sino más bien por su propia degradación al convertirse en algo vacío e inútil.



En este sentido se hizo especial mención de la degradación que sufre el entorno urbano. Es un problema más peliagudo y de mayor dificultad el que plantea la conservación y rehabilitación de los centros urbanos —en particular los cascos históricos de nuestras ciudades— que cualquier otro aspecto del Patrimonio Histórico. El Patrimonio Arquitectónico está parcialmente destruido en muchas ciudades, por obra de los especuladores, de las inmobiliarias y de los planes de ordenación urbana. Paulatinamente, los centros históricos han ido perdiendo su primitivo trazado; se han abierto vías que no han respetado el tejido urbano y que consustancialmente han alterado el equilibrio de los cascos. Esta actividad destructiva, propiciada por la Administración, ha favorecido la especulación y la inflación de los precios del suelo, y por último, la expulsión sistemática y organizada de la población originaria.



EL CENTRO HISTORICO, UNO DE LOS MAS GRAVES PROBLEMAS

Los centros históricos, en su gran mayoría, se encuentran degradados en dotaciones de servicios y en recursos; esto hace que estén habitados por las clases menos privilegiadas y, en buena parte, por pensionistas.

La remodelación ha provocado la quiebra del pequeño comercio y la sustitución de la población originaria por sectores más privilegiados, oficinas, bancos y grandes comercios; en suma, una nueva población consciente de lo que vale vivir en el centro de la ciudad y dispuesta a pagar por ello. Por esta razón, la conservación de los centros históricos no puede jamás ir separada de su rehabilitación, la restitución de los servicios y las dotaciones y, por último, su revitalización, es decir, el mantenimiento de las poblaciones originarias como única forma de mantener vivo un centro histórico, como única forma de perpetuar las relaciones sociales que hicieron nacer los centros y que son las únicas que pueden conservarlo.

No se trata de fosilizar un casco antiguo; las nuevas construcciones, la moderna arquitectura, es válida en el centro histórico, pero siempre y cuando no haga desaparecer las referencias históricas por las que nació ese centro y el componente social que lo mantiene vivo.

Javier MARCO

¡Vaya pajarón!

Dos atletas, el marchador Llopart y el pertiguista Oriol, estan "concentrados" en las Termas de Cuntis (Pontevedra) en la primera concentración preolímpica, del 15 al 30 de este mes. No, no es que el atletismo español esté tan en debacle como pueda dar idea esta pírrica presentación; faltan 17 atletas más que han obtenido mínima olímpica, y cuya ausencia tiene mucho que ver con el expediente y retirada de becas a 18 atletas internacionales... todo ello con Moscú-80 a la vuelta de la esquina.

El atletismo español ha estado siempre de "chandal caído"; en 83 años de olimpiadas jamás ha tenido medalla que llevarse al pecho, y eso que son 56 países los que lo han logrado, muchos de ellos tercermundistas; pero esto no es culpa de los menos de diez mil atletas que practican este deporte en nuestro país, sino de quienes no ponen medios para que nos acerquemos a las cifras de Francia, por ejemplo, con 100.000 practicantes de atletismo. Nuestros sufridos atletas, que bastante hacen con tener que renunciar a trabajos, vacaciones, diversiones y demás "excesos", son sin embargo los que están intentando sacar las castañas del fuego. Hace dos meses crearon la Asociación Española de Atletas Internacionales (AEAI), con más de 100 miembros, en defensa de sus intereses. Al mismo tiempo, 34 de ellos junto a 6 de los mejores entrenadores denunciaban en una carta pública la incompetencia y malos modos de Pajarón, director técnico de la Federación Española de Atletismo; pocos días después eran ya cincuenta y seis atletas internacionales los que pedían su dimisión explicando los motivos: **métodos autoritarios,** al decidir quién debía permanecer y quién no en la Residencia Blume de Madrid (la única que tiene instalaciones mínimas para entrenar), saltándose a la torera los acuerdos de la comisión de becas, y amenaza constante a los atletas con retirarles las becas (entre 15.000 y 40.000 pesetas mensuales); **falta de criterio,** desautorizó al equipo de 4x400 pocos días antes de que lograran la sexta mejor marca europea, y no seleccionó a Morillas para los Juegos Mediterráneos, que a los pocos días saltaba 2,22, récord de España; **incompetencia profesional,** no cumpliendo concentraciones programadas y llegando tarde varios atletas a competiciones internacionales por desconocer el horario; **falta de estructura técnica,** al no estudiar la planificación de los Juegos Mediterráneos y copiar el plan olímpico polaco, sin tener en cuenta las diferencias entre uno y otro país.

Cuando Rafael Pajarón llegó al cargo, de la mano del presidente de la Federación, Manuel de Hoz, no estaba ni entre los veinte mejores entrenadores españoles, según la lista federativa.

CASTEJON LOS CRIA Y ELLOS SE JUNTAN

En Septiembre, 25 de los 38 atletas que iban a participar en los Juegos Mediterráneos se negaron hasta que Pajarón no dimitiese, abriéndose al diálogo; la respuesta de Benito Castejón, presidente del Consejo Superior de Deportes fue tachar de ilegal la AEAI, por lo visto prefiere "Pajarón en mano que ciento entrenando"

Un encierro en la Federación, el apoyo activo de padres de atletas y la dimisión de los representantes de los atletas en la Junta Directiva de la Federación, no dejaron que las cosas se enfriasen, que era el propósito de los directivos.

Tampoco han conseguido desunirlos con expedientes individuales a los que no fueron a los Juegos, porque todos han elegido una comisión gestora para que negocie con la Federación. Es una postura unitaria ejemplo para todos los deportistas, de que la mantengan depende su éxito, pero en cualquier caso nadie les va a remediar el tiempo perdido, los nervios y desazón causados y las becas retiradas hasta el 1 de enero.

Ricardo Iniesta



Mundial 82: La política de consenso llega al deporte



Para sus partidarios, Raimundo Saporta es un genio. Para sus detractores —que también los hay— un lince. Unos y otros han conformado una imagen: la de Saporta organizador ideal. Por genio o por lince.

Esa imagen ha calado en la gente. No tiene pues nada de extraño que produjera una auténtica conmoción el anuncio de su dimisión como presidente del Comité Organizador del Mundial 1982. Hubo quien veía en peligro el certamen: si se marchaba el organizador ideal ¿quién iba a organizar el Mundial?. Pero entre los partidarios y los detractores de Raimundo Saporta quedaba la duda ¿Qué estaría tramando?. Saporta es un hombre que juega con varias barajas; que en su guerra suele economizar la munición y siempre tiene abundancia de ella en reserva. Y lo que se esperaba, y así se reflejó en la prensa —especializada o no— es que una vez más Saporta (que conserva a estas alturas su rara habilidad para pegarse al terreno y sacar fruto de las circunstancias) saldría ganando. Y efectivamente ganó. Y las cosas, en ese terreno quedaron como estaban: Saporta al frente de la organización del Mundial 82. Saporta fortalecido.

Esa es una parte de lo que no pocos han llamado "octubre caliente". Pero no hace falta ser ni un genio ni un lince para saber el alcance que puede tener un certamen de la categoría del Mundial de fútbol. Un Mundial es una golosina. Una plataforma de lanzamiento. Una tapadera. Un sedante. Un negocio. Videla encauzó en su beneficio —y de lo que el "milico" representa— el Mundial de Argentina. UCD y PSOE —las dos formaciones políticas mayoritarias de este país— no desconocen las "posibilidades" que encierra el Mundial de España, que se celebrará un año antes de las próximas elecciones generales. Ya sabemos que el deporte y la política van de la mano. A ambas formaciones les ineresa que se celebre el Mundial y quedar bien con él. A ambas formaciones les interesa Saporta. Y después del ruido vino el acuerdo. Y una vez más el "cuarto poder" en general se dedicó a loar el consenso.

Se revolvió el rio. Lo que no se sabe es quien cobrará la mayor pieza.

Vlar

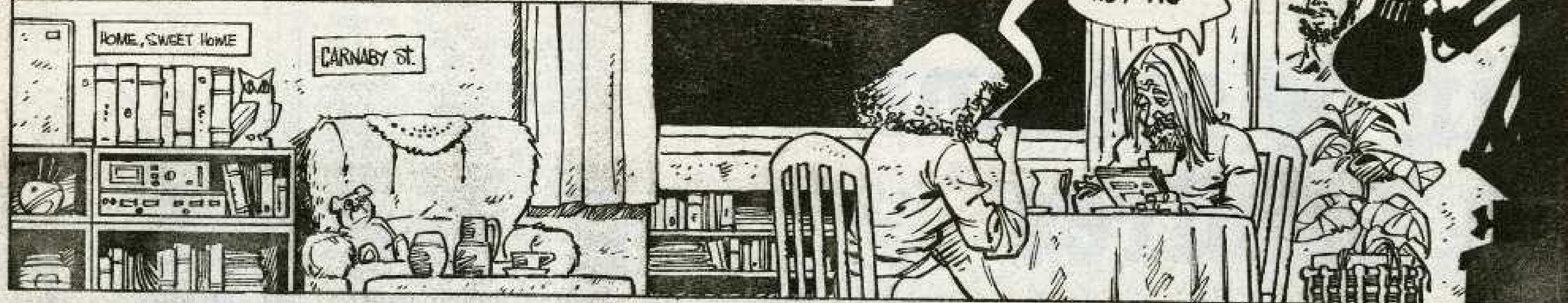


PONLE UNA BICI A TU MARCHA



40.000 madrileños de todas las edades demostraron, por segundo año que, haga el tiempo que haga es posible y cada vez más necesario desplazarse por la ciudad en "bici"; y además de mantenerse en forma no produce ruidos, ni contaminación, ni úlceras de estómago o histerismos... y por si fuera poco la única energía necesaria es la que producen nuestras centrales musculares

MARTES Y JUEVES: karate de 7 a 8

















Fin de semana en Londres

Se dice que para las checas abortar es como ir al dentista o hacer la compra. Para las españolas, además de correr el riesgo de perder la vida o dar con sus huesos en la cárcel, es en el mejor de los casos una espantosa complicación. Para mitigar de algún modo el problema y sin olvidar por supuesto que de lo que se trata es de que todas las españolas puedan ejercer su derecho a decidir si quieren o no ser madres, hemos recogido una serie de datos sobre la posibilidad de abortaŕ fuera de España.

¿Qué hacer en caso de un embarazo no deseado?. ¿Ha decidido abortar? ¿Descarta la posibilidad de realizar la operación dentro del país?. Supongamos que dispone de tiempo y de dinero, algo que desgraciadamente no ocurre siempre.

Si se decide, trate de ponerse en contacto con las clínicas que más abajo le indicamos. Hasta ahora esta es la mejor solución, las clínicas europeas y particularmente las inglesas, ofrecen totales garantías tanto médicas, como de trato y atención.

COMO CONECTAR CON LA CLINICA

Quizá le interese conocer algunos. Supongamos que ha decidido abortar en la clínica londinense Raleigh Nursing Home. Tendrá que llamar a los teléfonos 6711541, 6711542 y 674-3173, marcando los prefijos 07 y 44. Calcule su estancia en Londres en un mínimo de 36 horas. De acuerdo con la ley inglesa hay que llegar a Inglaterra un día antes de la operación. Permanecer en la clínica durante 24 horas y salir de esta a las ocho de la mañana después de un examen de control. En cuanto a los documentos de identidad necesarios, además del pasaporte, los menores de 16 años deberán presentar en la clínica una autorización escrita de los padres para la intervención. En esta clínica es posible concertar citas por teléfono todos los días, incluso festivos, entre las ocho de la mañana y las seis de la tarde. Una vez en Londres, si tiene algún problema para conectar con la clínica, acuda directamente allí. Dispone de un servicio permanente de 24 horas. Raleigh Nursing Home está situada en la esquina de Arodene Road, en Brixton Hill, Londres, S.W. 2.

EL VIAJE

En cuanto al viaje, puede conectar con una agencia de viajes con Iberia, para trasladarse en vuelo regular que le costará unas 15.000 pesetas aproximadamente, o conseguir un vuelo charter, que por el mismo precio incluye el alojamiento y el billete de ida y vuelta. Si va a realizar un vuelo regular comunique por teléfono a la clínica el número de vuelo, la hora de llegada y su descripción personal, para que el chófer del centro médico acuda a esperarla al aeropuerto. Este servicio es gratuito. Si llega a los aeropuertos de Gatwick, Douvres, Southamton, Newhaven o Folkestone, tendrá que coger un tren hasta la estación de Londres y una vez allí, tomar una taxi negro y dirigirse directamente a la clínica, También puede coger el metro directo "Victoria Line" hasta la estación de Brixton. Igualmente se puede trasladar en autobús para ir al centro de Londres (autobús azul y blanco de la British Airways) que le costará aproximadamente 160 pesetas, es decir una libra. Al llegar a la terminal tomará un taxi para dirigirse directamente a la clínica, donde se le reembolsará el dinero del taxi. Recuerde que si toma un taxi directamente desde el aeropuerto, le costará unas 1.200 pesetas. Si tiene algún problema, llame a la clínica, o en el aeropuerto contacte con la oficina de información, siempre hay alguien que habla español. Normalmente las compañías de vuelo charter resuelven todos estos problemas, ya que al tratarse de viajes turísticos, la compañía ofrece un guía que habla español y que atiende a los visitantes desde su llegada a Londres, es decir en el mismo aeropuerto. Por otra parte, el traslado al hotel y el regreso al aeropuerto, también va incluído en el precio del supuesto viaje de placer. En el caso de que viaje por su cuenta, deberá calcular un gasto de alojamiento y comida de aproximadamente 1.000 pesetas diarias por persona.

PRECIOS

La clínica, autorizada por el Ministerio de Salud Pública, tiene los siguientes precios para los distintos tipos de operación, aunque siempre se ofrecen a ayudar a los que lo necesiten: para una operación realizada durante las 15 primeras semanas contadas a partir del primer día de las útimas reglas, 14.000 pesetas. Durante las 17 semanas, 15.000 pesetas. Durante 19 semanas, 16.000 pesetas. Durante 19 semanas, 18.000. De 20 semanas, 20.000 pesetas y hasta 22 semanas, 25.000 pesetas. La operación no será aplazada por retraso de pago. Todas las intervenciones se realizan con anestesia general. En la clínica, se aseguran de que las pacientes están en condiciones de viajar antes de abandonarla.

OTRAS DIRECCIONES

Este ejemplo puede servir de orientación para las mujeres que decidan abortar en Londres, donde existen otras clínicas de características similares en cuanto a precio y condiciones. Citamos a continuación las referencias de algunas de ellas, así como de otras situadas en territorio francés:

- Dr. Timothy M. Rutter.
46 Harley Street, London W1 N1 AE
Tl. 10-580 11 43
Consulta de lunes a viernes de nueve de la mañana a seis de la tarde. Los sábados, de nueve a 12 de la mañana.
Esta dirección la recomiendan algunos médicos españoles.
- Pregnancy Advisory Service (barata). 40 Margaret St., London W1
Tl. 07-44 1 409 02 81
- I.P.P.F.
18-20 Lower Regent Street. London
London SW1Y Tl. 07-44 1 8392911
Es también un centro de informacion
- Garden Clinic (más cara).
46, Sunny Aduves Road, London NW4
Tel. 07-44 1 828 00 79

En Francia:

- Clínica Du Vallespir.
Chemin de Saint Plujet. 66400- Ceret
Tl. 07 33 68 - 35 53 43
- MLAC Aix en Provence
La Commune, Chemin de la Pierre de Feu. Le Pey Blanc, Aix en Provence.
- MLAC Marsella
Tl. 07 33 91 - 68 24 99.
Aquí el precio no es un problema.

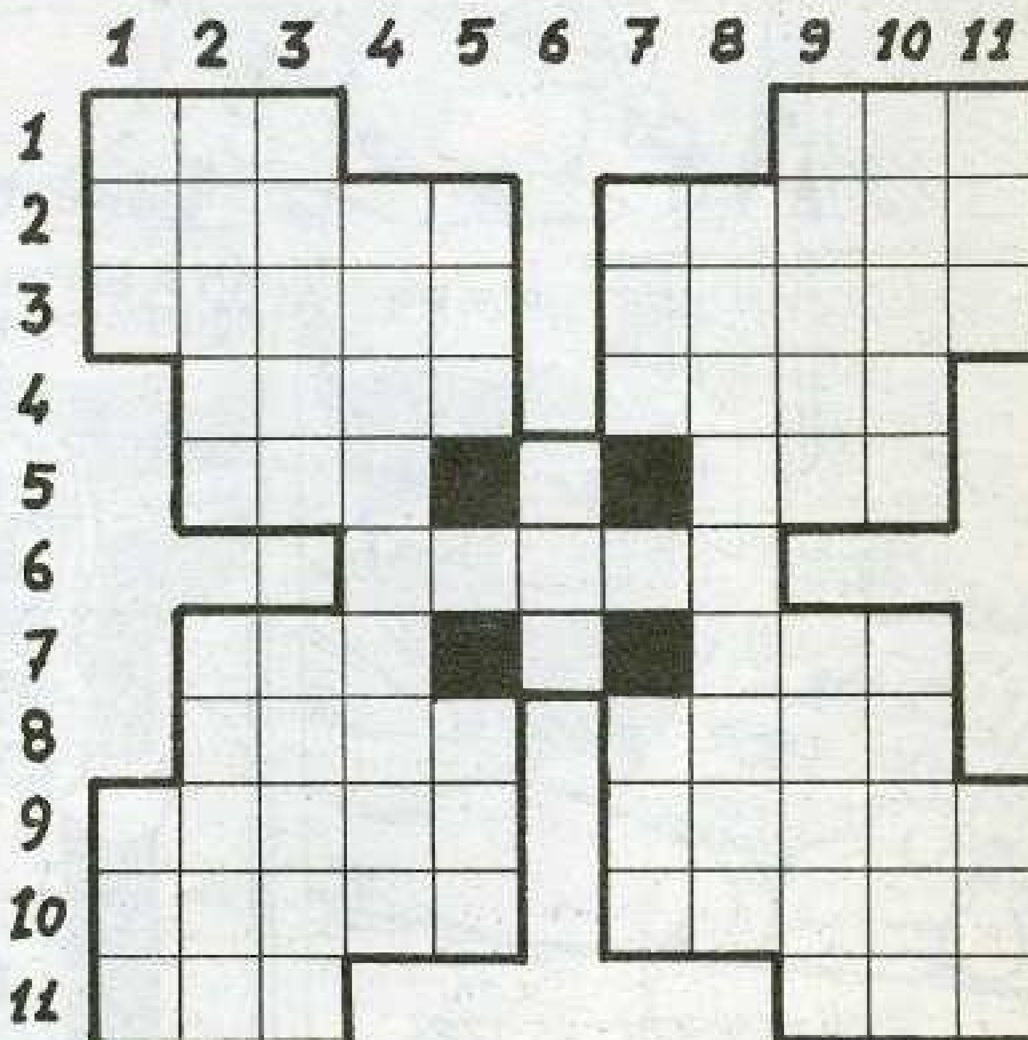
Algo más. Antes de la operación deberá resolver una serie de trámites legales en la recepción de la clínica, así como someterse a una exploración médica. Todo saldrá bien, sin duda.



Ilustración: Luis Manuel

CRUCIGRAMA

por Jesús Amaya



HORIZONTALES

1.- Al revés, quiera. Nivel. **2.**- De un piano, por ejemplo. Tiene que dimitir, pero ya. **3.**- Según dicen es un goce estar en una de ellas, al revés. También al revés, organización que en tiempos tuvo mucha influencia entre los que sufren persecución a causa de la justicia. **4.**- Viejo y llejo de vino. Más. **5.**- Al revés, rio catalán. Cero. Demostrativo. **6.**- Al revés, están por todo el cuerpo. **7.**- Antigua medida de superficie. Vocal. Canción canaria. **8.**- Sin tara. Rio cántabro. **9.**- Queridas, en el buen sentido de la palabra. No dejes. **10.**- Enseña. Máquina que lo destroza todo. **11.**- Necesidad, en sentido figurado. En singular, los había en la época de Lenin y existen hoy todavía.

VERTICALES:

1.- Pasan de Estatuto. En plural, consonante. **2.**- Pequeño. Un ganso, por ejemplo. **3.**- Va. Al revés, persistan. **4.**- Al revés, relativo al censo de fincas. **5.**- Agarre. Vocal. Plantígrado. **6.**- Organismo que sirve para bien poco. **7.**- Organización que sirve para bastante y utiliza la anterior, en el buen sentido. Vocal. Lío. **8.**- Aparato comecocos. **9.**- Hay alguna gasolina que lo es. Jugos. **10.**- Ría gallega. Se moja cantidad, "se ______". **11.**- El sindicato de hoy que recoge la tradición revolucionaria del anarquismo andaluz. Juan Carlos I.



EL COTILLEO A FONDO Y EL FONDO DEL COTILLEO

Como nadie me quiere contar su vida de verdad me veo obligada a inventarme todo yo solita, pero ya veréis como consigo que la realidad parezca mentira y al reves, claro. O sea, que las preguntas y las respuestas me las hago yo.

Querida Pilar: Estoy por la Nueva Escuela Pública, pero te confesaré, que llevo a mi hijo a un colegio de curas. Soy una madre moderna (de falda india y permanente con ricitos, para que te des una idea). No trago a los curas ni a las monjas. No practico ninguna religión (aunque creo que algo debe existir por encima de nosotros). Bueno, pues el año pasado llevé al niño a un colegio nacional. Un desastre: faltaban maestros, pupitres, cristales... Faltaba vergüenza, creo yo. De algunos profesores también habría mucho qué decir. Pero lo peor era el ambiente: hasta hubo líos de droga y sexualidad. ¿Tú crees que eso es bueno para un niño de 8 años? Se contagió del gamberreo y estuvo a punto de repetir curso. Y encima, la maestra les metía un rollo religioso de los años 40 (en eso son más progres los curas y las monjas). En resumen: la enseñanza estatal no tiene nada que ver con la Nueva Escuela Pública. Por eso este año lo llevo a un colegio de curas en el que practican el mé-



todo Montessori, tienen psicólogo, aprenden inglés desde primero, hacen reuniones de padres, tienen un buen gimnasio, etc.



Desde luego nos sale por un ojo de la cara aunque está subvencionado. Pero yo en mi hijo me gasto lo que sea con tal de verlo feliz y de que esté preparado para el día de mañana. Porque esa es otra: ¿Qué selectividad iba a poder pasar con lo que le enseñarán en un colegio nacional? ¿Te das cuenta que, desde ahora, se está jugando su futura entrada en la Universidad?

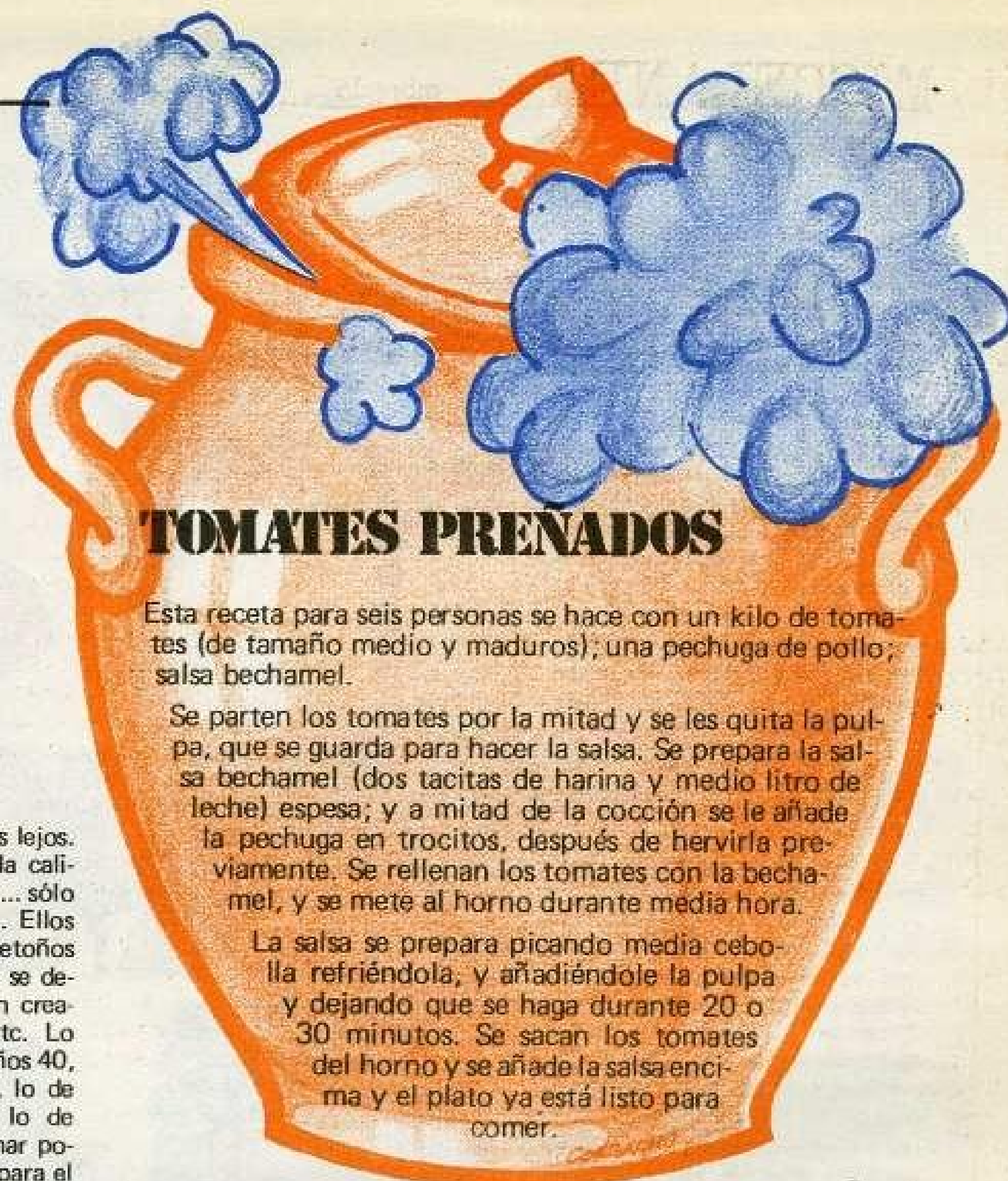
Querida amiga: Algún día hablaremos de los colegios de curas. Hoy te diré otras cosillas. A tí te pasa con la Nueva Escuela Pública como con la religión: no eres practicante aunque creas. Lo de creer y no practicar está muy de moda. Por ejemplo, cantidad de personal es marxista o socialista no practicante. Eso antes casi no pasaba; es una cosa moderna que tiene muchas ventajas y casi ningún inconveniente. Lo único que se requiere es poder costearse el lujo. En este caso, poder pagar el colegio de curas; porque la calidad, amiga mía, se paga (o se conquista, pero esa es otra cuestión que tú eludes). ¿Piensas que la Nueva Escuela Pública vendrá cuando lo decida ese "Algo" que, según tú, está por encima de nosotros?

Te diré que tan progres y tan modernos como tú son Otero Novas o el Rey, sin ir más lejos. Ellos también están por la calidad de la enseñanza, pero... sólo para sus respectivos hijos. Ellos también quieren que sus retoños se sientan libres, piensen, se desarrollen físicamente, sean creativos, aprendan inglés, etc. Lo del rollo religioso de los años 40, lo del empoye tontorrón, lo de "obedeces o te zurro", lo de "menos pensar y más fumar porros", todo eso se queda para el personal de los pueblos y las barriadas que no tendrán que ser dirigentes, ni que pensar, ni que crear nada, ni que ser guapos y atléticos. Total, para que después estén en paro o en la cadena de una fábrica... ¿Me sigues? ¿O te crees que los colegios nacionales son tan malos por puta casualidad? Vamos, anda. Claro que a los futuros dirigentes sí hay que formarlos y por eso el colegio de tu hijo te cuesta un ojo a tí y (como está subvencionado) un cacho de ojo a mí o a la Sra. María. Se trata de educar a unos pocos elegidos que, en este país, están prácticamente concentrados en los colegios de curas; en otros países emplean



otros métodos: el capitalismo es muy imaginativo y se adapta a todo, como ya sabrás. Pero lo que tú no sabes es que estar, de verdad, por la Nueva Escuela Pública supone, entre otras cosas, exigir **Educación** (con mayúsculas) para todos. Es más: supone, en primer lugar, emperrarse en que esta birriosa escuela estatal que tenemos deje de ser lo que es.

Pilar la Quitapenas



TOMATES PREÑADOS

Esta receta para seis personas se hace con un kilo de tomates (de tamaño medio y maduros); una pechuga de pollo; salsa bechamel.

Se parten los tomates por la mitad y se les quita la pulpa, que se guarda para hacer la salsa. Se prepara la salsa bechamel (dos tacitas de harina y medio litro de leche) espesa; y a mitad de la cocción se le añade la pechuga en trocitos, después de hervirla previamente. Se rellenan los tomates con la bechamel, y se mete al horno durante media hora.

La salsa se prepara picando media cebolla refriéndola, y añadiéndole la pulpa y dejando que se haga durante 20 o 30 minutos. Se sacan los tomates del horno y se añade la salsa encima y el plato ya está listo para comer.

PENULTIMA HORA



- Cuando Blas Piñar soltó eso de que "El que quiera salvar a España, que coja su cruz y me siga; donde dijo cruz quiso decir bate de béisbol.
- Como el señor Fraga también quiere ejercer de salvador de la patria, se tendrá que poner de acuerdo con don Blas para ver qué parte salva cada cual.
- Para que no se peleen, el Ministerio del Interior va a crear un cuerpo de salvadores de la Patria, con plazas muy limitadas a cubrir por rigurosa oposición.
- Entre la documentación a presentar para optar a los exámenes figurarán un certificado de pureza ideológica y otro de pureza de sangre.
- Quien tenga entre sus ascendientes al caballo de pavía tiene la plaza asegurada.
- Quien tenga al burro de Sancho Panza, también.
- Al número 1 le darán a salvar a Euskadi, que es lo más perdido de la patria.
- Al número 2 le darán Cataluña, que también se las trae.

Nabukodonosorcito Pérez

Pasó en Balenkia



Había en una ocasión un país llamado New Democratia, en el que como su nombre indica eran nuevos en esto de la **"demos-cratia"**, o séase gobierno del pueblo, y claro, la novatada se paga, como veremos. Las gentes de este país se dividían entre los ilusionados con su nuevo nombre, los que hablaban de él sin creérselo, y los que no sólo no se lo creían sino que lo querían cambiar por el antiguo: **"Patria, Familia y Sindicatos"**, más comúnmente llamado **Verticalia.** Estos últimos no paraban de intentarlo con sus **Operaciones Universo** y demás pequeñeces...pero a éstos, los segundos, que eran los que gobernaban bajo el nombre de Unión de Carcas Dedocráticos, no se atrevían a meterles mano.

Y en estas circunstancias, y en una ciudad llamada Balenkia hubo algunos de los primeros, de los ilusionados, que creyeron que ya estaba bien que los pobres mosqueteros de a pie no pudieran ver a sus familias y que si lo hacían era a costa de un ojo de la cara en diligencia y demás medios locomotivos... pero ¡Oh horror! esto suponía, al menos para los jefes de los mosqueteros, romper toda, oiganlo bien ¡¡toda!! la estructura disciplinaria de la Mosquetería de New Democratia.

POR LLEVAR UN SELLO...

Un centenar de equipos despega-carteles perseguía por Balenkia a los pega-carteles; otros equipos, hábilmente disfrazados de hippies, recorrían la ciudad buscando cualquier señal de posible sobresalto de la disciplina, etc. y ¡zas!, pillaron a un chaval que llevaba un sello ilegal pegado en la solapa.., que, por cierto, el día anterior se le había visto con otros jóvenes y ya se sabe que cuando tres o cuatro jóvenes van juntos nada bueno puede salir; así que lo detienen y resulta que para más "Inri" pertenece a los Jóvenes Guerreros Rojos, y aquí sí que empieza el follón. Cuarenta y ocho declaraciones, diez careos, treinta y seis fotografías, cincuenta y cuatro pruebas de las huellas dactilares y varios meses de mazmorra a él y a sus posibles compinches —seis en total—, antes de que se llegue al juicio... varios años después.

Y llegamos al día en que se constituye el Tribunal Mosquetero para este caso. Previamente, el defensor había pedido que, como era un posible delito de "sello ilegal", el caso pasara a la Oficina Ordinaria de Correos, pero nanay, al Tribunal Mosquetero de cabeza.

Se abre la sesión al Grito de Audiencia pa'toos, bueno pa'toos los Mosqueteros con cargo de Jefe, pues salvo 4 asustados familiares todo eran polainas, espadines y charreteras.

Empieza el Acusica de turno acusando, que es su trabajo, y explica que Fulánez, el del sello, no sólo llevaba el de la solapa sino varios más en la faltriquera, que además pertenece a los Jóvenes Guerreros Rojos, que además era joven, y otros graves delitos más. Y pasa a preguntar al tal Fulánez:

—**¿Le pegaron para que declarara contra los otros?**

—No, pero estaba muy nervioso, tenía miedo y creía que diciendo nombres de gente que no tenía nada que ver no les pasaría nada y dejarían de hacerme tantas preguntas.

—**¿Le dieron de comer?**

—Sí, pero no pude hacerlo por los nervios que tenía.

Y dice el acusica, **"como verán, sin coacción ninguna, ni física, ni moral y con toda tranquilidad Fulánez prestó declaración en su día".**

Y dice entonces el Acusica: **"¿Se retracta pues de sus declaraciones en las que afirmaba que los demás también tenían que ver con los sellos?"**, y Fulánez dice que sí, que se retracta y que si entonces lo dijo fue por los nervios que tenía... Y dice el Acusica: **"Ah, pero ¿estaba nervioso? Haberlo dicho antes..."**. Y después de esta muestra de sagacidad fue preguntando a los demás acusados si sabían algo de los sellos, contestándole uno por uno que no sabían nada y que el día de autos estaban en otra parte (comprobándose esto). Parecía que todo estaba claro, pero el imparcial Tribunal Mosquetero no estaba dispuesto a que se dijera que, además de meterse en terreno de la Oficina Ordinaria de Correos, había sido para nada... y, para "aclarar datos", comenzó a preguntar a Fulánez si los demás le habían pegado o amenazado para que se retractara de sus declaraciones, a otro que contara lo que había estado haciendo, años ha, el día de autos minuto a minuro, al de más allá si era jefe, sub-jefe o jefecillo de los Jóvenes Guerreros Rojos, a los que incumbía, según su parecer, la responsabilidad en el "affaire".

Pero bueno, entre una cosa y otra estaba llegando la hora de comer y había que acelerar, por lo que tras llamar a varios testigos que testificaron que suponían, pensaban, pero que no habían visto nada... llegándose al absurdo que uno testificó por lo que le había dicho otro que había visto... se da la vez al Acusica para que acuse (perdonad la rebundancia) y éste dice: **"Está completamente, absolutamente y diametralmente probado que los 6, sí, los 6 tienen que ver, y mucho con los sellos, y eso supone el fin de nuestros privilegios, perdón, quise decir los principios de nuestra Mosquetería (... en que estaría yo pensando), y por tanto pido que sean reos de 14 bolas con grilletes a repartir entre ellos, como escarnio y escarmiento, que con nosotros no se mete nadie en cómo hemos de hacer las cosas".**

A continuación informa el defensor y dice: **"En mi escrito tengo el recurso para que esta causa la viera la Oficina Ordinaria de Correos y creo que no tendría que leerla..."** Aquí le interrumpe el juez: **"esto no es procedente. Siga..."**, **"Bueno, antes de empezar ya dije yo que no debería leerse"**, afirma el defensor. Vuelve el juez: **"le apercibo que como siga así le quito la palabra..."**, acabando el defendor: **"Bueno, creo que está claro que mis defendidos son inocentes, que además otros casos como éste los ha resuelto la Oficina Ordinaria de Correos, y puedo afirmar que he probado que el Acusica no ha probado nada".**

Al final la sentencia: 1/2 bola **y una piedrecita a Fulánez**, por sellición, y los demás... entre rechinar de dientes... absueltos por falta de pruebas. Antes de acabar hay que decir que todos los chavales, mayores, niños, agueleques y pitufos de Balenkia se habían opuesto de una forma u otra al Tribunal Mosquetero... ¿tendrá eso algo que ver con el resultado?

Y ahora sí que acabamos, con una pregunta: ¿para cuando la reforma del Código Mosquetero, y que los asuntos de sellos y demás sean de la Oficina Ordinaria de Correos?.. y colorín colorado, este cuento, irreal como la vida misma, se ha acabado.

Cronicón Mosquetero



A finales de Septiembre se celebró en Valencia un Consejo de Guerra contra seis militantes de la JGRE. La acusación se basaba en la declaración de Alonso Pérez Tébar (al que se le detuvo por llevar una pegatina de la UDS). Con anterioridad, el abogado Alberto García Esteve había solicitado que se traspasara el juicio a la competencia ordinaria, por ser un presunto delito de propaganda ilegal, petición que no fue concedida por el teniente general Milans del Bosch, capitán general de la región militar de Valencia. El fiscal solicitaba un total de 14 años de prisión y el veredicto fue de 6 meses y un día para Alonso Pérez y absolución para los otros cinco.